

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero
Citibank de Costa Rica, S.A.)

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Disponibilidades	5	183,123,437,261	248,424,396,508	198,871,204,864
Efectivo		-	-	7,270,007
Banco Central		101,544,005,227	130,545,716,080	98,091,515,680
Entidades financieras del país		3,266,458,798	3,166,226,776	2,509,317,395
Entidades financieras del exterior		65,904,300,866	102,263,211,188	87,056,303,978
Disponibilidades restringidas		12,408,672,370	12,449,242,464	11,206,797,804
Inversiones en instrumentos financieros	8	391,085,606,487	302,392,924,537	341,248,411,078
Al valor razonable con cambios en resultados		2,230,371,781	-	-
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		202,202,943,628	232,276,199,333	212,295,770,821
Al costo amortizado		183,418,411,180	65,797,390,000	124,822,606,160
Instrumentos financieros derivados		5,247,460	-	-
Productos por cobrar		3,228,632,438	4,319,335,204	4,130,034,097
Cartera de crédito	6.a	102,054,713,108	105,821,568,362	108,604,120,986
Créditos vigentes		103,973,093,253	107,900,849,678	110,762,708,959
Créditos vencidos		73,169,671	6,036,025	78,170,332
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(117,639,013)	(98,191,074)	(86,056,850)
Productos por cobrar		60,814,196	35,495,937	75,760,074
(Estimación por deterioro)		(1,934,724,999)	(2,022,622,204)	(2,226,461,529)
Cuentas y comisiones por cobrar		2,461,076,822	1,864,658,460	844,023,633
Comisiones por cobrar		2,039,954	1,062,086	8,851,735
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	13	2,358,219,481	1,755,825,493	757,780,166
Otras cuentas por cobrar		100,817,387	100,817,387	77,391,732
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	953,535,225	1,100,447,623	455,278,189
Otros activos	10	726,334,619	482,130,676	478,693,605
Cargos diferidos		183,891,537	208,958,299	162,184,977
Otros activos		542,443,082	273,172,377	316,508,628
TOTAL DE ACTIVOS		680,404,703,522	660,086,126,166	650,501,732,355
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	11	535,284,940,577	547,761,027,091	505,247,735,364
A la vista		534,692,995,116	547,457,809,230	504,854,972,485
A plazo		591,314,285	301,442,160	391,891,747
Cargos financieros por pagar		631,176	1,775,701	871,132
Obligaciones con entidades	12	74,238,821,995	49,005,593,531	69,890,370,473
A la vista		73,636,919,301	48,276,790,853	69,862,141,669
A plazo		601,902,694	728,802,678	28,228,804
Cuentas por pagar y provisiones		3,634,987,923	4,681,582,173	4,257,259,171
Provisiones		1,405,372,765	1,762,513,636	2,013,431,918
Impuesto sobre la renta diferido	13	53,325,682	-	129,056,364
Otras cuentas por pagar	14	2,176,289,476	2,919,068,537	2,114,770,889
Otros pasivos	15	850,482,967	355,823,295	515,740,049
Ingresos diferidos		327,848,506	336,442,703	279,252,366
Otros pasivos		522,634,461	19,380,592	236,487,683
TOTAL DE PASIVOS		614,009,233,462	601,804,026,090	579,911,105,057
PATRIMONIO				
Capital social	16.a	19,843,600,000	19,843,600,000	19,843,600,000
Capital pagado		19,843,600,000	19,843,600,000	19,843,600,000
Ajustes al patrimonio	16.b	1,622,185,681	1,651,976,778	2,359,341,269
Reservas	16.c	4,277,903,823	4,277,903,823	4,277,903,823
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		32,508,619,475	7,460,842,461	33,151,109,360
Resultado del periodo		8,143,161,081	25,047,777,014	10,958,672,846
TOTAL DEL PATRIMONIO		66,395,470,060	58,282,100,076	70,590,627,298
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		680,404,703,522	660,086,126,166	650,501,732,355
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	36,494,223,859	31,632,573,767	30,742,694,478
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	186,413,804,976	209,852,204,703	175,613,171,967
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		186,413,804,976	209,852,204,703	175,613,171,967

Luis Mata
Representante Legal

Diego Montero
Sub Auditor Interno

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 113 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Periodo terminado al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 30 de junio de 2025)
 (En colones sin céntimos)

		Por los seis meses		Por el trimestre	
	Nota	Junio 2026	Junio 2025	Junio 2026	Junio 2025
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		1,766,763,587	3,068,829,600	743,985,186	1,572,192,195
Por inversiones en instrumentos financieros	19	9,838,676,159	9,247,855,912	5,008,045,748	4,765,324,161
Por cartera de créditos	20	1,396,200,784	836,740,649	704,210,629	442,298,946
Por ganancias por diferencias de cambio, netas	22	3,381,322,858	55,110,300	504,311,696	118,411,669
Por ganancia por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3,307,975	-	3,307,975	
Por ganancia por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		68,981,321	82,417,394	51,322,667	9,511,695
Por otros ingresos financieros		183,515,909	192,389,623	91,443,082	100,326,196
Total de ingresos financieros		16,638,768,593	13,483,343,478	7,106,626,983	7,008,064,862
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	21	1,190,757,048	1,108,858,325	595,428,359	580,591,955
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		12,863,276	20,053	6,102,964	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		19,528,391	-	18,078,012	-
Por pérdidas en instrumentos derivados, netas	8	41,663,120	-	41,663,120	-
Total de gastos financieros		1,264,811,835	1,108,878,378	661,272,455	580,591,955
Gastos por estimación de deterioro de activos	7.a	422,591,248	2,463,330,176	209,324,431	1,207,612,524
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	7.b	448,809,208	2,332,010,695	157,062,416	970,373,719
RESULTADO FINANCIERO		15,400,174,718	12,243,145,619	6,393,092,513	6,190,234,102
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	23	1,287,674,642	1,180,146,861	644,747,843	606,433,824
Por cambio y arbitraje de divisas		13,582,429,644	13,830,440,926	6,891,078,717	7,170,638,220
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1,068,024,261	1,603,605,167	488,262,679	1,012,863,078
Por otros ingresos operativos		460,369,423	151,787,800	216,801,541	64,303,585
Total otros ingresos de operación		16,398,497,970	16,765,980,754	8,240,890,780	8,854,238,707
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios	24	4,249,588,376	4,049,946,575	2,106,425,111	2,097,274,969
Por bienes mantenidos para la venta		-	720,374	-	-
Por provisiones		296,877,923	177,157,582	82,798,673	3,488,007
Por otros gastos con partes relacionadas	4	6,550,320,869	4,021,335,364	3,546,014,680	2,080,106,084
Por otros gastos operativos		5,094,768,792	832,283,509	1,343,951,586	428,902,107
Total otros gastos de operación		16,191,555,960	9,081,443,404	7,079,190,050	4,609,771,167
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		15,607,116,728	19,927,682,969	7,554,793,243	10,434,701,642
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	25	3,124,775,248	3,148,534,898	1,495,927,141	1,457,731,770
Por otros gastos de administración	26	714,015,397	877,814,988	356,677,867	462,274,773
Total gastos administrativos		3,838,790,645	4,026,349,886	1,852,605,008	1,920,006,543
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		11,768,326,083	15,901,333,083	5,702,188,235	8,514,695,099
Impuesto sobre la renta, neto	13	3,036,749,811	4,147,593,583	1,522,008,853	2,149,674,995
Participaciones legales sobre la Utilidad		588,415,191	795,066,654	285,108,299	425,734,755
RESULTADO DEL PERIODO		8,143,161,081	10,958,672,846	3,895,071,083	5,939,285,349
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(29,791,097)	(855,461,087)	281,195,827	(398,752,544)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(29,791,097)	(855,461,087)	281,195,827	(398,752,544)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		8,113,369,984	10,103,211,759	4,176,266,910	5,540,532,805

Luis Mata
Representante Legal

Diego Montero
Sub Auditor Interno

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 113 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO
 Periodo terminado al 30 de junio de 2026
 (Con cifras correspondientes al 30 de junio de 2025)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	16	19,843,600,000	3,214,802,356	4,277,903,823	33,151,109,360	60,487,415,539
<i>Resultados integrales del periodo</i>						
Resultados del periodo		-	-	-	10,958,672,846	10,958,672,846
<i>Otros resultados integrales</i>						
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	(773,043,693)	-	-	(773,043,693)
(Ganancias) pérdidas realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, trasladadas		-	(82,417,394)	-	-	(82,417,394)
Total resultados integrales del periodo		-	(855,461,087)	-	10,958,672,846	10,103,211,759
Saldo al 30 de junio de 2025	16	19,843,600,000	2,359,341,269	4,277,903,823	44,109,782,206	70,590,627,298

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2026	16	19,843,600,000	1,651,976,778	4,277,903,823	32,508,619,475	58,282,100,076
<i>Resultados integrales del periodo</i>						
Resultados del periodo		-	-	-	8,143,161,081	8,143,161,081
<i>Otros resultados integrales</i>						
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	39,190,224	-	-	39,190,224
(Ganancias) pérdidas realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, trasladadas		-	(68,981,321)	-	-	(68,981,321)
Total resultados integrales del periodo		-	(29,791,097)	-	8,143,161,081	8,113,369,984
Saldo al 30 de junio de 2026	16	19,843,600,000	1,622,185,681	4,277,903,823	40,651,780,556	66,395,470,060

Luis Mata
Representante Legal

Diego Montero
Sub Auditor Interno

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 113 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo terminado al 30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 30 de junio de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2026	Junio 2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		8,143,161,081	10,958,672,846
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		(3,381,322,858)	(55,110,300)
Ganancias o pérdidas por valoración de inversiones, netas		16,220,416	-
Ganancias o pérdidas por valoración de instrumentos financieros derivados, netas		41,663,120	-
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	7.a	311,630,316	2,332,771,863
Deterioro de inversiones en instrumentos financieros	7.a	110,960,932	130,558,312
Ingreso por disminución de estimaciones de cartera de crédito y créditos contingentes	7.b	(369,013,758)	(2,304,257,068)
Ingreso por disminución de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	7.b	(79,795,450)	(27,753,627)
Depreciaciones y amortizaciones	9 y 10	177,098,921	136,060,051
Ingreso por intereses		(13,185,156,439)	(13,345,815,784)
Gasto por intereses		1,203,620,324	1,108,878,378
Impuesto sobre la renta	13	3,036,749,811	4,147,593,583
Gasto por otras estimaciones		643,004,339	611,167,472
		(3,331,179,245)	3,692,765,727
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cartera de Crédito		3,443,498,235	8,475,082,068
Cuentas y comisiones por Cobrar		(597,240,951)	3,467,944,667
Otros activos		(267,235,711)	12,785,960
Aumento en instrumentos financieros		(50,896,866,859)	(54,784,343,462)
Disminución en instrumentos financieros		78,413,526,257	22,204,630,350
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		19,306,911,685	44,315,448,463
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(1,099,882,601)	(4,923,055,333)
Otros pasivos		(452,159,856)	(1,225,464,099)
Intereses cobrados		14,250,540,946	13,037,977,010
Intereses pagados		(1,204,764,849)	(1,112,673,113)
Impuestos pagados		(2,701,903,101)	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		54,863,243,950	33,161,098,237
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo	9	(7,154,755)	(26,085,382)
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de inversión		(7,154,755)	(26,085,382)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones financieras	12.c	(3,622,725)	(3,837,036)
Pago de obligaciones por arrendamiento	12.c	(58,960,881)	-
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de financiamiento		(62,583,606)	(3,837,036)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		54,793,505,589	33,131,175,819
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		314,221,786,508	289,867,333,775
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo		(2,473,443,656)	695,301,430
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	366,541,848,441	323,693,811,024

Luis Mata
Representante Legal

Diego Montero
Sub Auditor Interno

Mariana Tencio
Contadora Suplente

Las notas de la página 1 a 113 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Operaciones

Banco CMB (Costa Rica), S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal en Plaza Tempo, quinto piso, contiguo al Price Smart, Escazú, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 de diciembre de 2014, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Inició operaciones el 1 de agosto de 2015.

Constituido como Banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, invertir en títulos valores por cuenta propia, emitir garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares estadounidenses y colones costarricense, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión para el sector corporativo. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por medio del sistema “Swift” y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

Al 30 de junio de 2026, el Banco cuenta con 63 colaboradores (65 y 70 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

La información relevante acerca del Banco y los servicios prestados se encuentra en su Sitio Web oficial: <https://www.citibank.com/icg/sa/latam/costa-rica/>, se puede tener acceso a los estados financieros del Banco.

(2) Base de contabilización

(a) Base para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), anteriormente conocido como Acuerdo SUGEF 30-18, que entró en vigencia el 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otro resultado integral, con cambios en resultados, e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 2 (e) - Instrumentos financieros
- Nota 6 - Administración de riesgos financieros
- Nota 2 (p) – Arrendamientos

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 27 - Valor razonable.
- Nota 2 (o) - Deterioro de activos no financieros.
- Nota 2 (i) - Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.
- Nota 2 (e) vi - Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”).
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

iii. *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por las normas que conforman la base de presentación de los estados financieros.

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2026, el tipo de cambio se estableció en ₡451.89 y ₡457.17 (₡495.78 y ₡501.42 al 31 de diciembre de 2025 y ₡502.00 y ₡508.28 al 30 de junio de 2025) por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡521.36 (₡589.59 y ₡596.64 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

(e) Instrumentos financieros

El Banco ha adoptado la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando conforme a lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*”, el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo*”, y el Acuerdo SUGEF 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”).

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra Compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

i) Clasificación y reconocimiento

El Banco mide sus activos financieros de conformidad con la NIIF 9 en las siguientes categorías: a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros con base al criterio de solo para pago principal e interés (SPPI).

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, VRCORI, o VRCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados, únicamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un activo financiero es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Cualquier instrumento financiero que no entre en ninguna de las categorías anteriores se clasificará y medirá al valor razonable con cambios en resultados. Por ejemplo, cuando el activo no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es retener para cobrar los flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo como vender los activos, entonces el activo será clasificado como VRCR obligatoriamente.

Además, cualquier instrumento cuyas características de flujo de efectivo contractual no comprendan únicamente pagos de principal e intereses (es decir, que no pasen la prueba SPPI) debe clasificarse en la categoría VRCR obligatoriamente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En el reconocimiento inicial de una inversión en patrimonio que no se mantiene para la negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta selección se realiza analizando la posición sobre una base de inversión por inversión. Esta opción solo se aplica a instrumentos que no se mantienen para negociar.

En adición, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o en VRCORI, como en VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente la asimetría contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos);
- La frecuencia, volumen y cronograma de las ventas en períodos anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo establecido del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- iii) Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al principal pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el cronograma de los flujos de efectivo (pagos);
- características de apalancamiento;
- prepago y términos de extensión;
- términos que limitan al Banco para obtener a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y
- características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de tasas de interés).

Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación de su modelo de negocio para la administración de activos financieros.

- iv) Deterioro de inversiones

Este modelo de deterioro se aplica a todos los activos financieros, excepto para los activos financieros clasificados o designados como VRCCR y los valores de patrimonio designados como VRCORI, que no están sujetos a la evaluación de deterioro. El alcance del modelo de deterioro de pérdidas crediticias previsto en la NIIF 9 incluye los activos financieros medidos a costo amortizado y agregan los valores de deuda clasificados como VRCORI.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

v) Modelo esperado de deterioro de pérdida de crédito

Conforme a la NIIF 9, las provisiones para pérdidas esperadas se medirán en cada fecha de presentación de acuerdo con un modelo de deterioro de la PCE en tres etapas en el cual cada activo financiero se clasifica en una de las siguientes etapas:

- Etapa 1: desde el reconocimiento inicial de un activo financiero hasta la fecha en que el activo ha experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito, se reconoce una pérdida equivalente a las pérdidas crediticias esperadas como resultado de los incumplimientos de pago esperados en los próximos 12 meses. Los intereses se calculan en función del importe en libros bruto del activo.
- Etapa 2: después de un aumento significativo en el riesgo de crédito en relación con el reconocimiento inicial del activo financiero, se reconoce un ajuste por pérdida igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo. Los intereses se calculan en función del importe en libros bruto del activo.
- Etapa 3: cuando se considera que un activo financiero está deteriorado por su calidad crediticia, se reconocerá un ajuste por pérdida equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida. Los ingresos por intereses se calculan sobre la base de costo amortizado del activo, en lugar de su importe en libros bruto.

El reconocimiento y medición del deterioro procura sea prospectivo. Se requiere que la estimación de una PCE sea imparcial y ponderada en función de la probabilidad, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y soportados de eventos futuros y condiciones económicas a la fecha de presentación. La estimación también considerará el valor del dinero en el tiempo.

El Banco debe reconocer una reserva para pérdidas crediticias esperadas en todos los activos financieros que se incluyen en el alcance anterior. Al final de cada período de presentación de informes. El Banco evaluará la calidad crediticia de los activos financieros de la siguiente manera:

- Si el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco debe medir el ajuste por pérdida para ese instrumento financiero por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses (etapa 1).
- Si ha habido aumentos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, ya sea que se evalúen de forma individual o colectiva, considerando toda la información razonable y sustentable, incluida la prospectiva, el Banco debe reconocer pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil del instrumento (PCE de por vida) (etapa 2 y 3).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Si el Banco midió la provisión para pérdidas crediticias para un activo financiero (o un grupo de activos financieros) por un monto igual al PCE de por vida en el período de informe anterior, pero determina en la fecha de reporte; que ya no se cumple el criterio de "incremento significativo en el riesgo de crédito", medirá la reserva por pérdida en un monto equivalente a los 12 meses PCE en la fecha de presentación actual. Por lo tanto, el modelo de deterioro es simétrico (los activos pueden entrar y salir de la categoría PCE de por vida).

Sin embargo, hay una excepción al enfoque PCE general anterior:

- Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, el valor en libros siempre debe reflejar las PCE a lo largo de la vida (etapa 3).

vi) Medición de la pérdida crediticia esperada ("PCE")

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados a el Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que se esperan recibir).
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que se espera recuperar.

vii) Incumplimiento

Bajo NIIF 9, se considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, se considerarán indicadores que son:

- Cualitativos, -ejemplo incumplimiento de cláusulas contractuales;
- cuantitativos, -ejemplo estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco;
- basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

viii) Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos de crédito internos del Banco, incluyendo información prospectiva.

Se espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- la PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma de que todas las facilidades con 30 días de morosidad, pasará a PCE de la etapa 2.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere la identificación de la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

El Banco utiliza dos criterios para determinar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Prueba cuantitativa basada en el movimiento de la probabilidad de incumplimiento (PI); e
- indicadores cualitativos.

ix) Calificación por categorías de riesgo de crédito

Se asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos para determinar la PI y aplicando juicio de crédito experto, se utilizarán estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y por el tipo de emisor.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera tal que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo crediticio se deteriora, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de incumplimiento entre las calificaciones de riesgo crediticio 1 y 2 es menor que la diferencia entre las calificaciones de riesgo crediticio 2 y 3.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo crediticio en el reconocimiento inicial basado en la información disponible sobre el emisor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, lo que puede resultar en una exposición a un grado de riesgo crediticio diferente. El seguimiento típicamente implica el uso de los siguientes datos:

- Cotización de los bonos y los precios de canje de incumplimiento de crédito (CDS) para el emisor, cuando estén disponibles;
- cambios significativos reales y esperados en el entorno político, regulatorio y tecnológico del emisor o en sus actividades comerciales.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

x) Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. Se obtendrá información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

Se emplean modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de las inversiones los factores económicos clave probablemente incluirán el crecimiento de producto interno bruto.

Determinando si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente se evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante se puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 se presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Se monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio se direcciona a “un punto en el tiempo”, cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento, parecen razonables.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

xi) Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La PI son estimadas en un punto en el tiempo con base en modelos estadísticos y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. La PI será estimada considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Se estimarán los parámetros de la PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra los incumplimientos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Se derivarán la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida la amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para algunos activos financieros, se determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Donde la modelación de parámetros es sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados por características de riesgos homogéneas, que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- calificación de riesgo de crédito;
- garantía;
- fecha de reconocimiento inicial;
- término remanente para el vencimiento;
- industria;
- locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Enfoque en exposiciones administradas no modeladas.

Las asignaciones por deterioro para los depósitos colocados se estimarán utilizando un enfoque menos sofisticado que sea razonable y proporcionado después de considerar los factores a nivel de la entidad y a nivel de la cartera. En particular, para los depósitos colocados en donde el Banco no tiene acceso a información histórica detallada y / o experiencia de pérdida, el Banco adoptará un enfoque utilizando información cualitativa específica para cada depósito.

- xii) Presentación de las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI, no se les reconoce PCE en el estado de situación financiera porque su valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la reserva es revelada y reconocida en la reserva de valuación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por regulación, el NIIF 9 aplica solo para inversiones en instrumentos financieros.

xiii) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando el Banco pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados que son ventas, son dadas de baja en la fecha de la liquidación.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

xiv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

xv) Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa. La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

xvi) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(f) Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El Banco ofrece a sus clientes los siguientes instrumentos financieros de derivados cambiarios:

✓ Derivados diferentes de cobertura

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

(g) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses de los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual – asumiendo un riesgo de crédito- una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la cartera de crédito se valúa en conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias*” aprobado por el CONASSIF mediante los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2021 y 1700-2021, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente, publicado en el Alcance 241 del Diario Oficial La Gaceta 229 del viernes 26 de noviembre de 2021 y rige a partir del 1 de enero de 2024; y en el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*” aprobado mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 debe aplicarse un enfoque de calificación por deudor, esto quiere decir que todas las operaciones de estos deudores tendrán la misma categoría de riesgo, independientemente de que su morosidad sea diferente. En el resto de los segmentos se aplica un enfoque por operación por lo que podría en estos casos un cliente tener operaciones con distinta categoría de Riesgo.

i. Segmentación de la cartera de créditos

De conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias*”, la cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

1. Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1,000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.
 - Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
2. Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d), en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
3. Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa.

El umbral del saldo total adeudado a que se hace referencia en la definición de Empresarial 1 y Empresarial 2, será ajustado al menos cada 3 años utilizando el Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El Banco debe calificar los créditos clasificados en los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 del Reglamento de Estimaciones Crediticias de acuerdo con los parámetros de: morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor. En el caso de los deudores clasificados en los segmentos indicados en los numerales 1 y 2 del inciso e) Empresarial del Artículo 5 del Reglamento de Estimaciones Crediticias, la entidad debe calificar los deudores de acuerdo con los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Lo anterior, según los siguientes cuadros:

a. Segmentos de:

- créditos revolutivos de consumo,
- créditos para vehículos y de créditos de consumo regular,
- créditos para vivienda, y
- segmento empresarial 3:

<u>ETAPAS</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOROSIDAD DE LA OPERACION</u>	<u>CPH</u>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 ó 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 ó 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 ó 2 ó 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 ó 2 ó 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 ó 2 ó 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 ó 2 ó 3
	8	Más de 181 días	

b. Segmentos de Empresarial 1 y Empresarial 2:

<u>ETAPAS</u>	<u>CATEGORIAS</u>	<u>MOROSIDAD DE LA OPERACION</u>	<u>CPH</u>	<u>CAPACIDAD DE PAGO</u>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 ó 2	Nivel 1 ó 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 ó 2	Nivel 1 ó 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 ó 2 ó 3	Nivel 1 ó 2 ó 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 ó 2 ó 3	Nivel 1 ó 2 ó 3 ó 4
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 ó 2 ó 3	Nivel 1 ó 2 ó 3 ó 4
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 ó 2 ó 3	Nivel 1 ó 2 ó 3 ó 4
	8	Más de 181 días		

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la NIIF 9:

- a. Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- b. Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.
- c. Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

ii. Calificación directa en categoría de riesgo 8

El Banco debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- a. Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b. Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c. Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d. Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

iii. Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25;
- c. Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0,10;
- d. Otras líneas de crédito de utilización automática: 0,50

La parte del saldo de principal contingente cubierto con depósito previo tendrá un factor de equivalencia de 0.00. Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1.00.

iv. Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores clasificados en el segmento Empresarial 1 o en el segmento Empresarial 2, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- a. Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. Antecedentes del deudor y del negocio: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. Situación del entorno sectorial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse son, entre otros, los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En el caso de las operaciones clasificadas en los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 del Reglamento Acuerdo CONASSIF 14-21, las entidades deberán de llevar a cabo el análisis de la capacidad de pago del deudor en la etapa de otorgamiento. Las metodologías que aplique la entidad para la calificación de la capacidad de pago del deudor, en la etapa de otorgamiento del crédito, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor. Para el uso de las calificaciones rige lo dispuesto al respecto en el Artículo 13 del Reglamento Acuerdo CONASSIF 14-21.

v. Clasificación de la capacidad de pago

La entidad debe clasificar la capacidad de pago los deudores en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- a. Nivel 1: tiene capacidad de pago,
- b. Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- c. Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y
- d. Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

vi. Análisis del comportamiento de pago histórico

Las entidades supervisadas por la SUGEF deberán evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

vii. Clasificación del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- a. Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b. Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c. Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Conforme a la metodología estándar establecida en el Acuerdo CONASSIF 14-21, no es requerido el cálculo y registro de estimaciones genéricas para la cartera de créditos. El transitorio VII de dicha normativa, define el tratamiento que se debe dar a las estimaciones genéricas que venían de la metodología anterior, de la siguiente manera:

Los saldos correspondientes a las estimaciones registradas en las cuentas 139.01, 139.10, y 139.52.M.01 al 31 de diciembre de 2023, deben mantenerse en esas mismas cuentas a partir del primero de enero de 2024, inclusive, es decir no se reversan. Con fecha de corte al 31 de enero de 2024, las estimaciones registradas en dichas cuentas en exceso respecto al monto mínimo de estimaciones según la metodología estándar de este Reglamento deberán reclasificarse en su totalidad a la cuenta analítica 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio).

Además, los saldos correspondientes a las estimaciones registradas en las cuentas 139.02.M.01 y 139.52.M.02 al 31 de diciembre de 2023, no se reversan y el primero de enero de 2024 deben reclasificarse en su totalidad a la cuenta analítica 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio).

Estimación regulatoria

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, en conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, el Banco calcula el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria.

- Exposición en caso de incumplimiento (EADR): La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa. La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Pérdida en caso de incumplimiento (LGDR): La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

- a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$\text{LGD promedio} = \max\{(\text{EADR} - \text{Monto mitigador garantías})/\text{EADR}, 0\}$$
$$\text{LGDR} = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

- b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$\text{LGD prom} = \max\{(\text{EADR} - \text{Monto mitigador garantías})/\text{EADR}, 0\}$$
$$\text{LGDR} = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 5%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Tasa de incumplimiento (TI): La tasa de incumplimiento se determina de la siguiente manera:

SEGMENTO	CATEGORIAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0,5%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, en conformidad con el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3. La categoría de riesgo 1 para la banca para el desarrollo estará sujeta a una estimación genérica equivalente al 0,25% de la exposición en caso de incumplimiento, sin considerar efectos de mitigación por riesgo de crédito.

Estimación contracíclica

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio 2025, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio del 2016 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, y modificado por la Circular CNS-1810/07 y CNS-1811/04 del 22 de agosto de 2023. Tales disposiciones se resumen como sigue:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Una estimación contracíclica según el Acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El requerimiento de estimaciones contra cíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Dónde:

Pcc_{it} = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contra cíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo normal para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).

C_i = Valor esperado durante la fase de recesión del cociente de estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos en riesgo normal, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t), cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

$Pesp_{it}$ = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos en riesgo normal, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable " Pcc_{it} ", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido " $Ecc\%_{it}$ ", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo 1 y 2, de conformidad con el Acuerdo CONASSIF 14-21, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$
$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera\ de\ créditos\ en\ riesgo\ normal)_{it}$$

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El porcentaje de estimación contracíclica requerido “Ecc%_{it}”, equivale a la suma del nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica “C_i”, más el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M”, menos el resultado de la división del saldo total de estimaciones específicas entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal.

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - \left[\frac{\text{Estimaciones específicas}}{\text{Cartera de créditos en riesgo normal}} \right]_{it}$$

Entiéndase en este reglamento como cartera normal, a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo 1 y 2, de todos los segmentos, de conformidad con el Acuerdo CONASSIF 14-21.

Nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica:

Cada entidad deberá calcular con periodicidad mensual el nivel porcentual de estimaciones específicas esperado durante periodos de recesión económica “C_i”, utilizando sus propios parámetros históricos. Estos resultados serán verificados por la Superintendencia bajo un análisis prospectivo de la entidad y el entorno.”

El cálculo del “C_i” se efectúa mediante la suma del promedio ($\bar{X}$) más 1.28 desviaciones estándar (σ) de la serie de porcentajes mensuales, obtenidos mediante la división del saldo total de estimación específica entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal.

$$C_i = \bar{x} + (1.28) * \sigma$$

Donde:

$\bar{x}$: Corresponde al promedio de la serie de porcentajes mensuales dado por la división del saldo total de la estimación específica entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal, cuyo cálculo es el siguiente:

$$\left(\frac{\text{Estimación específica}}{\text{Cartera de créditos en riesgo normal}} \right)$$

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

σ: Corresponde a la desviación estándar de la serie de porcentajes mensuales dado por la división del saldo total de la estimación específica entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal, cuya fórmula es la siguiente:

$$\left(\frac{\text{Estimación específica}}{\text{Cartera de créditos en riesgo normal}} \right)$$

La serie de porcentajes a utilizar se calcula a partir de diciembre 2006 o desde la fecha de constitución de la entidad supervisada y hasta el último mes con información disponible.

Porcentaje mínimo mantenido como estimación contra cíclica:

Según Circular SGF-0971-2020 del 20 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso en firme, establecer en 0.00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Por su parte, mediante la circular SGF-1931-2023 del 3 de agosto de 2023, la SUGEF establece que, “*Deroga la Resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo del 2020 a partir del 31 de diciembre de 2023*” y “*Establece en 0.33% el valor del factor M al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (M) se aplicará a partir del primero de enero de 2024*”.

Al 30 de junio de 2026, en conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21, el Acuerdo SUGEF 15-16 y el Acuerdo SUGEF 19-16, el total de la estimación asciende a ₡1,914,724,999 (₡2,002,622,204 y ₡2,206,461,529 al 31 de diciembre y 30 de junio 2025, respectivamente). El total de estimación registrada al 30 de junio del 2026 asciende a ₡1,934,724,999 (₡2,022,622,204 y ₡2,226,461,529 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

La estimación contable se detalla como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Estimación específica	₡ 426,727,726	454,277,019	569,384,281
Estimación genérica	614,329,913	627,780,378	629,865,580
Estimación contracíclica	811,864,589	857,014,775	954,551,154
Estimación por deterioro de créditos contingentes	81,802,771	83,550,032	72,660,514
	<u>₡ 1,934,724,999</u>	<u>2,022,622,204</u>	<u>2,226,461,529</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, el Banco aplica lo establecido en el Artículo No. 22 del Acuerdo SUGEF 9-20 “Reglamento para la autorización y ejecución de operaciones con derivados”, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de entidades financieras”), por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según la regulación prudencial sobre estimaciones crediticias aplicable.

Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa de conformidad con la NIIF 9, dada su naturaleza de derechos de cobro clasificados como costo amortizado. Lo anterior, derivado del cambio normativo con el cual se sustituye el “*Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores*”, por el “*Acuerdo CONASSIF 14- 21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*”, a partir del 1 de enero de 2024.

(j) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(k) Valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones y se mantienen al costo amortizado. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(l) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor razonable menos los costos de venta. El Banco aplica una estimación por deterioro cuando el valor en libros sea superior al valor razonable menos los costos de venta. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren. Cuando un bien mantenido para la venta pierda las condiciones para mantenerse registrado bajo NIIF 5, debe ser reclasificado a otros activos donde la entidad deberá aplicar criterios de valoración de NIC 36 sobre deterioro.

(m) Propiedades, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles, son objeto de ajustes de revaluación, al menos cada cinco años y se debe realizar por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada siguiente:

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Vida útil
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(n) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, y para las licencias de software el período de amortización es de 3 años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del patrimonio según sea el caso.

(p) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso;
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo; y
- el Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(q) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(r) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal o contractual o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(s) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3.50% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 3.50% de los salarios pagados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de empleados y lo aportado al régimen de pensiones complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Política de bonos

El personal ejecutivo del Banco, catalogados como empleados oficiales, es elegible a una bonificación anual basada en desempeño. El monto cancelado por este concepto tiene carácter salarial y se reconoce como tal para todos los efectos.

(t) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(u) Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley N.º 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N.º 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(v) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferida se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. *Ingreso por cambio y arbitraje de divisas*

Para efectos del reconocimiento de transacciones de arbitraje de divisas se observa lo dispuesto en el “Reglamento para las operaciones cambiarias de contado” emitido por el Banco Central de Costa Rica. Dicho documento estipula el cálculo para la determinación del margen de intermediación cambiaria total, así mismo, el traslado al BCCR correspondiente al 25% de dicha intermediación, con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, en el tanto el margen sea positivo.

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25	Causa de la restricción
Disponibilidades (Véase nota 5) ¢	88,936,872,652	92,796,272,978	79,675,666,716	Encaje mínimo legal / Fondo de garantías
Inversiones en valores (Véase nota 8)	656,980,146	606,277,810	637,756,847	Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez
Cartera de créditos (Véase nota 6)	88,830,387,837	90,301,241,809	87,934,828,242	Cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
Otros activos (Véase nota 10)	17,056,757	18,707,699	18,963,642	Depósitos en garantía
¢	<u>178,441,297,392</u>	<u>183,722,500,296</u>	<u>168,267,215,447</u>	

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

A partir del 30 de junio del 2021, las entidades contribuyentes registran en su balance el monto de la garantía contingente que prevé la Ley N° 9816 para el Fondo de Garantía de Depósitos. Este fondo debe ser igual al 2% de los pasivos sujetos a encaje (PSE) de la primera quincena del mes anterior al registro.

El Fondo de Garantía de Depósitos, creado por la Ley N° 9816, *Ley de creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros*, es un fondo que se constituye como un patrimonio autónomo, cuyo fin es el de garantizar, hasta cierto límite, los depósitos y ahorros que las personas físicas y jurídicas mantienen en las entidades contribuyentes. Este fondo debe ser igual al 2% de los pasivos sujetos a encaje (PSE) de la primera quincena del mes anterior al registro.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Banco realiza transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económico vinculados).

Las empresas asociadas al grupo de interés económico vinculado con Banco CMB (Costa Rica), S.A. según el acuerdo SUGEF 4-22 son las siguientes:

- Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.
- Citi Valores Accival, S.A.
- Asesores Corporativos, S.A.

Adicionalmente, son compañías relacionadas todas las subsidiarias directas e indirectas a nivel regional de Banco CMB (Costa Rica), S.A., entre las principales compañías con las que han mantenido transacciones durante el periodo están:

- Banco Citibank Londres
- Banco Citibank New York
- Banco Citibank Japón

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los saldos incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integral:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Activos:			
Disponibilidades	¢ 45,428,271,551	80,194,560,227	65,140,616,791
	<u>¢ 45,428,271,551</u>	<u>80,194,560,227</u>	<u>65,140,616,791</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢ 50,910,138,028	43,735,611,208	27,555,422,524
Obligaciones con entidades financieras	70,385,340,326	41,527,202,549	64,898,684,713
Cuentas y productos por pagar	-	7,476,569	2,256,710
	<u>¢ 121,295,478,354</u>	<u>85,270,290,326</u>	<u>92,456,363,947</u>
	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Ingresos:			
Por disponibilidades	¢ 1,337,821,100	3,920,500,614	1,895,377,672
Comisiones por servicios	276,642,650	332,441,136	145,103,588
Otros ingresos operativos	1,068,024,261	4,827,487,609	1,603,605,167
	<u>¢ 2,682,488,011</u>	<u>9,080,429,359</u>	<u>3,644,086,427</u>
Gastos:			
Comisiones por servicios	¢ 71,006,864	129,324,994	67,882,421
Otros gastos operativos	6,550,320,869	9,173,906,223	4,021,335,364
De administración y personal	1,158,693,838	1,631,681,499	1,091,535,076
	<u>¢ 7,780,021,571</u>	<u>10,934,912,716</u>	<u>5,180,752,861</u>

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos, así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal. El monto total de beneficios pagados a directores y ejecutivos, al 30 de junio de 2026 fue de ¢1,158,693,838 (¢1,631,681,499 y ¢1,091,535,076 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

Los otros ingresos operativos, así como los gastos operativos incluyen las transacciones por referimiento entre las partes relacionadas del exterior y sus clientes institucionales.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan a continuación:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Efectivo en bóveda	¢ -	-	7,270,007
Banco Central de Costa Rica	101,544,005,227	130,545,716,080	98,091,515,680
Entidades financieras del estado local	3,266,458,798	3,166,226,776	2,508,043,448
Entidades financieras locales	-	-	1,273,947
Entidades financieras del exterior	65,904,300,866	102,263,211,188	87,056,303,978
Disponibilidades restringidas	12,408,672,370	12,449,242,464	11,206,797,804
	<u>183,123,437,261</u>	<u>248,424,396,508</u>	<u>198,871,204,864</u>
Equivalentes de efectivo			
Mercado Integrado de Liquidez	¢ 183,418,411,180	65,797,390,000	124,822,606,160
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢ <u>366,541,848,441</u>	<u>314,221,786,508</u>	<u>323,693,811,024</u>

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Fondos para la cobertura del encaje legal (Véase nota 3)	¢ 76,528,200,282	80,347,030,514	68,468,868,912
Fondo de garantía de depósitos (Véase nota 3)	12,408,672,370	12,449,242,464	11,206,797,804
	¢ <u>88,936,872,652</u>	<u>92,796,272,978</u>	<u>79,675,666,716</u>

De conformidad con la legislación vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el BCCR como Encaje Legal. El cálculo del requerimiento se realiza sobre el promedio de saldos diarios, promedios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del BCCR, cumpliendo con dos condiciones:

- 1) El monto de encaje promedio requerido al final de una quincena deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales.
- 2) Durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97.5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. Riesgo crediticio
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- d. Riesgo operacional
- e. Administración del riesgo de capital

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

La cartera de crédito se monitorea mediante los informes del portafolio de crédito presentados a la Unidad de Riesgos, Comité de Riesgos y a Junta Directiva. Dicho monitoreo incorpora la evaluación de los indicadores claves de riesgo de crédito, de acuerdo con el Apetito de Riesgo de la entidad.

Los límites de autorización de crédito están definidos de acuerdo con la delegación definida por la Junta Directiva de la entidad.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de repago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de políticas de crédito:** La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las políticas de crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo con las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento del límite de autorización:** Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las políticas de crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por oficiales superiores de crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Límites de concentración y exposición: Las políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Cartera de crédito por categoría de riesgo.

La cartera de crédito por categoría de riesgo se detalla como sigue:

		Junio 26			
Créditos con estimación		Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Cartera de crédito:</u>					
Categoría 1	¢	99,276,134,614	-	-	99,276,134,614
Categoría 2		1,258,442,383	-	-	1,258,442,383
Categoría 3		-	13,152,860	-	13,152,860
Categoría 4		-	53,190,053	-	53,190,053
Categoría 5		-	-	3,441,558,121	3,441,558,121
Categoría 6		-	-	21,360	21,360
Categoría 8		-	-	3,763,533	3,763,533
Cartera de crédito bruta		100,534,576,997	66,342,913	3,445,343,014	104,046,262,924
Reserva por deterioro		(291,686,428)	(1,378,025)	(116,880,495)	(409,944,948)
Subtotal cartera de crédito, neta	¢	100,242,890,569	64,964,888	3,328,462,519	103,636,317,976
Productos por cobrar					60,814,196
Ingresos diferidos cartera de crédito					(117,639,013)
Estimación para contingencias					(78,585,550)
Estimación contracíclica					(811,864,589)
Estimación genérica					(614,329,913)
Exceso sobre la estimación mínima					(19,999,999)
Total Cartera de crédito, neta				¢	<u>102,054,713,108</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		Diciembre 25			
Créditos con estimación		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Cartera de crédito:</u>					
Categoría 1	¢	101,680,700,613	-	-	101,680,700,613
Categoría 2		3,639,704,753	-	-	3,639,704,753
Categoría 3		-	4,127,810	-	4,127,810
Categoría 4		-	41,576,329	-	41,576,329
Categoría 5		-	-	2,540,776,198	2,540,776,198
Cartera de crédito bruta		105,320,405,366	45,704,139	2,540,776,198	107,906,885,703
Reserva por deterioro		(344,867,090)	(3,829,867)	(88,687,013)	(437,383,970)
Subtotal cartera de crédito, neta	¢	104,975,538,276	41,874,272	2,452,089,185	107,469,501,733
Productos por cobrar					35,495,937
Ingresos diferidos cartera de crédito					(98,191,074)
Estimación para contingencias					(80,443,082)
Estimación contracíclica					(857,014,775)
Estimación genérica					(627,780,378)
Exceso sobre la estimación mínima					(19,999,999)
Total Cartera de crédito, neta				¢	<u>105,821,568,362</u>

		Junio 25			
Créditos con estimación		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Cartera de crédito:</u>					
Categoría 1	¢	100,204,238,850	-	-	100,204,238,850
Categoría 2		6,458,713,666	-	-	6,458,713,666
Categoría 3		-	466,094	-	466,094
Categoría 4		-	95,418,789	-	95,418,789
Categoría 5		-	-	4,082,041,892	4,082,041,892
Cartera de crédito bruta		106,662,952,516	95,884,883	4,082,041,892	110,840,879,291
Reserva por deterioro		(401,329,857)	(11,827,205)	(138,490,629)	(551,647,691)
Subtotal cartera de crédito, neta	¢	106,261,622,659	84,057,678	3,943,551,263	110,289,231,600
Productos por cobrar					75,760,074
Ingresos diferidos cartera de crédito					(86,056,850)
Estimación para contingencias					(70,397,106)
Estimación contracíclica					(954,551,154)
Estimación genérica					(629,865,580)
Exceso sobre la estimación mínima					(19,999,998)
Total Cartera de crédito, neta				¢	<u>108,604,120,986</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito neta por categoría de riesgo.

La cartera de crédito directa neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Junio 26				
Cartera de crédito directa neta				
Clasificación	Etapas	Etapas	Etapas	Total
	1	2	3	
<u>Cartera de crédito:</u>				
Categoría 1	¢ 99,012,928,954	-	-	99,012,928,954
Categoría 2	1,229,961,615	-	-	1,229,961,615
Categoría 3	-	12,992,147	-	12,992,147
Categoría 4	-	51,972,741	-	51,972,741
Categoría 5	-	-	3,328,444,947	3,328,444,947
Categoría 6	-	-	17,572	17,572
Categoría 8	-	-	-	-
Cartera de crédito neta	¢ 100,242,890,569	64,964,888	3,328,462,519	103,636,317,976

Diciembre 25				
Cartera de crédito directa neta				
Clasificación	Etapas	Etapas	Etapas	Total
	1	2	3	
<u>Cartera de crédito:</u>				
Categoría 1	¢ 101,411,381,783	-	-	101,411,381,783
Categoría 2	3,564,156,493	-	-	3,564,156,493
Categoría 3	-	3,814,840	-	3,814,840
Categoría 4	-	38,059,432	-	38,059,432
Categoría 5	-	-	2,452,089,185	2,452,089,185
Cartera de crédito neta	¢ 104,975,538,276	41,874,272	2,452,089,185	107,469,501,733

Junio 25				
Cartera de crédito directa neta				
Clasificación	Etapas	Etapas	Etapas	Total
	1	2	3	
<u>Cartera de crédito:</u>				
Categoría 1	¢ 99,934,596,669	-	-	99,934,596,669
Categoría 2	6,327,025,990	-	-	6,327,025,990
Categoría 3	-	424,155	-	424,155
Categoría 4	-	83,633,523	-	83,633,523
Categoría 5	-	-	3,943,551,263	3,943,551,263
Cartera de crédito neta	¢ 106,261,622,659	84,057,678	3,943,551,263	110,289,231,600

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito contingente bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Clasificación	Junio 26			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Cartera de crédito:</u>				
Categoría 1	¢ 14,982,188,818	-	-	14,982,188,818
Categoría 2	3,814,687,892	-	-	3,814,687,892
Categoría 4	-	412,935,677	-	412,935,677
Categoría 5	-	-	9,493,841,472	9,493,841,472
Cartera de crédito contingente bruta	¢ 18,796,876,710	412,935,677	9,493,841,472	28,703,653,859
Reserva por deterioro	(18,596,398)	(200,583)	(59,788,569)	(78,585,550)
Cartera de crédito contingente neta	¢ 18,778,280,312	412,735,094	9,434,052,903	28,625,068,309

Clasificación	Diciembre 25			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Cartera de crédito:</u>				
Categoría 1	¢ 13,441,789,701	-	-	13,441,789,701
Categoría 2	9,526,793,245	-	-	9,526,793,245
Categoría 4	-	430,338,531	-	430,338,531
Categoría 5	-	-	8,233,652,290	8,233,652,290
Cartera de crédito contingente bruta	¢ 22,968,582,946	430,338,531	8,233,652,290	31,632,573,767
Reserva por deterioro	(32,505,236)	(219,998)	(47,717,848)	(80,443,082)
Cartera de crédito contingente neta	¢ 22,936,077,710	430,118,533	8,185,934,442	31,552,130,685

Clasificación	Junio 25			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Cartera de crédito:</u>				
Categoría 1	¢ 17,533,969,520	-	-	17,533,969,520
Categoría 2	6,133,245,176	-	-	6,133,245,176
Categoría 4	-	2,550,046,549	-	2,550,046,549
Categoría 5	-	-	4,525,433,233	4,525,433,233
Cartera de crédito contingente bruta	¢ 23,667,214,696	2,550,046,549	4,525,433,233	30,742,694,478
Reserva por deterioro	(28,237,303)	(9,503,694)	(32,656,109)	(70,397,106)
Cartera de crédito contingente neta	¢ 23,638,977,393	2,540,542,855	4,492,777,124	30,672,297,372

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses, efectuado total o parcialmente, con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 junio de 2025, el Banco no mantiene préstamos reestructurados.

Operación crediticia especial:

Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, el Banco no mantiene operaciones crediticias especiales.

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 2-i, estimación por incobrabilidad de cartera de crédito).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Concentraciones del riesgo de crédito

Al 30 de junio 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	Junio 26		Diciembre 25		Junio 25	
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	¢ -	-	-	-	2,956,613,168	236,918,454
Industria de manufactura y extracción	5,098,495,190	9,835,701,978	7,296,772,783	14,476,070,017	8,357,549,351	12,162,843,862
Electricidad, agua, gas y otras fuentes	-	415,397,034	-	419,891,062	-	-
Comercio	6,454,585,219	4,226,437,054	6,692,673,751	4,542,821,514	848,574,157	3,294,757,817
Servicios	391,427,458	5,189,068,834	140,645,348	5,191,336,502	2,675,986,404	7,331,323,293
Transporte y comunicaciones	9,430,753	2,328,603,310	14,072,032	2,825,857,958	2,085,410,648	4,088,729,338
Depósitos y almacenamiento	-	3,216,746,500	256,887	258,681,600	-	-
Actividad financiera y bursátil	-	1,995,971,327	-	2,674,727,885	2,760,640,101	3,407,400,034
Otros del sector privado no financiero	3,212,322,327	4,571,700	3,432,796,117	5,014,200	-	-
Construcción	49,614,140	1,491,156,122	28,426,976	1,238,173,029	3,221,277,220	220,721,680
Otras actividades (Banca Estatal)	88,830,387,837	-	90,301,241,809	-	87,934,828,242	-
	104,046,262,924	28,703,653,859	107,906,885,703	31,632,573,767	110,840,879,291	30,742,694,478
Productos por cobrar	60,814,196	-	35,495,937	-	75,760,074	-
Ingresos diferidos cartera de crédito	(117,639,013)	-	(98,191,074)	-	(86,056,850)	-
Estimación para incobrables	(1,852,922,228)	(81,802,771)	(1,939,072,173)	(83,550,031)	(2,153,801,015)	(72,660,514)
	¢ 102,136,515,879	28,621,851,088	105,905,118,393	31,549,023,736	108,676,781,500	30,670,033,964

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 7.60%, y 13.00% en colones costarricenses (entre 4.95%, y 13.00% y entre 4.30%, y 13.00% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente) y entre 5.99% y 7.27% en dólares estadounidenses (entre 6.00% y 7.37% y entre 5.98% y 7.82% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

Los créditos a la banca estatal corresponden al depósito de garantía sobre cuenta corriente según el artículo Número 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y créditos pignorados. Al 30 de junio de 2026 el Banco mantiene un crédito con la Banca Estatal, por un monto de ₡88,830,387,837 (₡90,301,241,809 y ₡87,934,828,242 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

Cartera de crédito por morosidad

El total de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Al día	₡ 103,973,093,253	107,900,849,678	110,762,708,959
De 1-30 días	56,209,790	857,283	77,251,333
De 31-60 días	13,158,360	5,162,692	917,969
De 61-90 días	16,628	-	1,030
De 91-120 días	-	16,050	-
De 121-180 días	21,360	-	-
Más de 180 días	3,763,533	-	-
	₡ 104,046,262,924	107,906,885,703	110,840,879,291

Cartera de créditos morosos, vencidos y en cobro judicial

Al 30 de junio de 2026, los créditos morosos y vencidos corresponden a ₡73,169,671 (₡6,036,025 y ₡78,170,332 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente) incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos; no se tienen créditos en cobro judicial ni créditos estructurados.

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no realizaron pagos a capital o intereses en la fecha y condiciones acordadas.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, el Banco no ha otorgado préstamos a entidades financieras no estatales. Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, no existe cartera no originada por el Banco.

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

El Banco debe mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 del Reglamento de Estimaciones Crediticias.

El Banco podrá registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Pérdidas crediticias esperadas.

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas:

Clasificación	Junio 26			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Préstamos por cobrar</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢ 377,372,328	4,049,864	136,404,860	517,827,052
Transferencia a etapa 1	7,278,000	-	(7,278,000)	-
Transferencia a etapa 2	(30,853)	30,853	-	-
Transferencia a etapa 3	(4,522,973)	(312,970)	4,835,943	-
Actualización de la reserva	(16,984,010)	(2,278,333)	17,903,827	(1,358,516)
Nuevos préstamos originados	57,301,227	89,192	99,613,909	157,004,328
Préstamos cancelados	(110,130,890)	-	(74,811,476)	(184,942,366)
Saldo al final del periodo	¢ <u>310,282,829</u>	<u>1,578,606</u>	<u>176,669,063</u>	<u>488,530,498</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Clasificación		Diciembre 25			
		Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Préstamos por cobrar</u>					
Saldo al inicio del periodo	¢	418,451,177	117,966,704	375,992,928	912,410,809
Transferencia a etapas 1		5,286,684	(5,286,684)	-	-
Transferencia a etapas 3		(712,971)	(2,926,624)	3,639,595	-
Actualización de la reserva		(3,024,047)	3,056,750	(3,200,547)	(3,167,844)
Nuevos préstamos originados		366,419,605	532,968	122,884,781	489,837,354
Préstamos cancelados		(409,048,120)	(109,293,250)	(362,911,897)	(881,253,267)
Saldo al final del periodo	¢	<u>377,372,328</u>	<u>4,049,864</u>	<u>136,404,860</u>	<u>517,827,052</u>

Clasificación		Junio 25			
		Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Préstamos por cobrar</u>					
Saldo al inicio del periodo	¢	418,451,177	117,966,704	375,992,928	912,410,809
Transferencia a etapas 1		96,835,148	(55,456,834)	(41,378,314)	-
Transferencia a etapas 2		(21,834)	21,834	-	-
Transferencia a etapas 3		(278,583)	(2,648,404)	2,926,987	-
Actualización de la reserva		(107,564,851)	(23,663,388)	13,463,317	(117,764,922)
Nuevos préstamos originados		84,576,098	323,116	125,866,801	210,766,015
Préstamos cancelados		(62,429,995)	(15,212,129)	(305,724,981)	(383,367,105)
Saldo al final del periodo	¢	<u>429,567,160</u>	<u>21,330,899</u>	<u>171,146,738</u>	<u>622,044,797</u>

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

		Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Saldo inicial:	¢	2,022,622,204	2,201,761,905	2,201,761,905
<i>Más</i>				
Gasto por estimación		311,630,316	2,912,545,678	2,332,771,863
<i>Menos</i>				
Disminución de gasto por estimación		(184,071,392)	(2,201,596,606)	(2,304,257,068)
Cancelación de créditos		(184,942,366)	(881,253,267)	-
Ajustes y reclasificaciones		(1,274,868)	223,893	-
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(29,238,895)	(9,059,399)	(3,815,171)
Saldo final:	¢	<u>1,934,724,999</u>	<u>2,022,622,204</u>	<u>2,226,461,529</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Garantías sobre la cartera de crédito.

Las garantías que deben considerarse para el cálculo de las estimaciones son los siguientes:

- a. Hipotecas sobre terrenos y/o edificaciones en primer grado y segundo grado con la misma entidad financiera.
- b. Cédula hipotecaria constituida sobre bienes inmuebles en primer grado y segundo grado con la misma entidad financiera.
- c. Prenda sobre maquinaria y equipo.
- d. Prenda o pignoración sobre bienes muebles, excepto instrumentos financieros, e hipoteca sobre maquinaria fijada permanentemente al terreno.
- e. Operación crediticia otorgada por una entidad supervisada por cualquiera de las Superintendencias adscritas al CONASSIF.
- f. Depósitos o instrumentos financieros que respaldan operaciones back to back.
- g. Instrumento de deuda debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada o emitido por el Banco Central de Costa Rica o el Gobierno de Costa Rica.
- h. Instrumento de deuda emitido por una entidad supervisada por la SUGEF sin calificación pública otorgada por una agencia calificadora.
- i. Instrumento de capital debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada. Las acciones deben estar inscritas en una bolsa de valores autorizada, donde se valoren diariamente y que la entidad o empresa emisora no forme parte del grupo o conglomerado financiero de la entidad acreedora.
- j. Instrumentos de capital no inscritos en una bolsa de valores. Las acciones deben contar con una valoración realizada por un tercero independiente, la valoración debe actualizarse al menos cada 90 días, y debe tenerse a disposición los estados financieros auditados de la persona jurídica emisora correspondientes al ejercicio económico más reciente. No se incluye el instrumento de capital emitido por entidades o empresas que integran el grupo o conglomerado financiero de la entidad acreedora.
- k. Participación en un fondo de inversión abierto debidamente inscrito en la plaza correspondiente. Los fondos de inversión abiertos deben estar inscritos, contar con grado de inversión y no integrar el grupo o conglomerado financiero del deudor.
- l. Participación en un fondo de inversión cerrado debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada. Los fondos de inversión cerrados deben estar inscritos, contar con grado de inversión y no integrar el grupo o conglomerado financiero del deudor.
- m. Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad. Las facturas del Sector Público con vencimiento no mayor a los 6 meses con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad.
- n. Fideicomiso de garantía. De acuerdo con la naturaleza del bien según los incisos anteriores, menos los gravámenes de mayor prelación que no están a favor del fideicomiso.
- o. Aval o fianza solidaria emitidos por una institución del sector público costarricense.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- p. Factura emitida por una persona jurídica del sector privado con respectiva cesión con recurso a favor de la entidad.
- q. Cartas de crédito stand-by emitida por un intermediario financiero. La carta de crédito stand-by debe ser irrevocable, incondicional, de pago inmediato y no puede haber sido emitida por una entidad integrante del grupo vinculado a la entidad que concede el crédito.
- r. Avaless otorgados por el Fondo de Avaless y Garantías del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) y por el Fondo de Garantías del Fondo especial para el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas (FODEMIPYME). La aceptación de estos avales y garantías como mitigadores de riesgo de crédito está sujeto al cumplimiento de cada una de las condiciones establecidas en la Nota 1 del apartado 7.2, de la Sección 7 del Anexo 3, Metodología Estándar, del Reglamento sobre gestión y evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo, Acuerdo SUGEF 15-16.
- s. Garantías mobiliarias, de conformidad con lo dispuesto en la “Ley de Garantías Mobiliarias”, Ley 9246. Se aceptan únicamente las garantías mobiliarias sobre bienes o derechos que estén contemplados dentro de garantías aceptadas en este artículo, según los incisos anteriores, y se encuentren debidamente registradas.

La garantía que respalda más de una operación crediticia debe considerarse según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito para el cálculo del valor ajustado de la garantía correspondiente a cada operación crediticia.

En el caso de no estar establecido el porcentaje de responsabilidad, la cobertura de la garantía se calcula en forma proporcional a los saldos totales adeudados de las operaciones crediticias garantizadas. Para los efectos de este cálculo, el saldo total adeudado de las operaciones contingentes debe multiplicarse por el respectivo factor de equivalencia de crédito.

Monto mitigador de las garantías

El valor monto mitigador de las garantías se determinará según la siguiente metodología:

- a. En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

Monto mitigador de garantías= Valor inicial x (1 – Factor x Lon (tiempo)) x
Porcentaje de recuperación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Donde:

- Valor inicial: El último valor de tasación o valorización del colateral.
- Factor: El factor de descuento que modifica el valor del colateral por los años transcurridos desde la última valorización o tasación.
- Ln: Logaritmo natural.
- Tiempo: Tiempo medido en años, entre la fecha de la última valorización o tasación disponible, y la fecha de corte del cálculo de las estimaciones crediticias. Para los casos en que el resultado sea menor a un año, el valor mínimo a incluir en la fórmula es 1.
- Porcentaje de recuperación: Porcentaje respecto del último valor de tasación consignado.

En la fórmula previa se debe de utilizar el porcentaje de recuperación y factor de descuento según tipo de colateral, de acuerdo con el siguiente cuadro:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACION	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ULTIMA VALORACION
Alhajas y joyas	90%	0.05
Inmuebles	70%	0.15
Vehículos particulares	60%	0.30
Maquinaria y equipo	50%	0.30
Otros	40%	0.40

- b. En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, el monto mitigador de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

Monto mitigador de la garantía= Valor inicial x (1 – RC)

Donde:

- Valor inicial: Es el ultimo valor de mercado del instrumento financiero o el valor nominal en el caso de otros derechos de cobro.
- RC: porcentaje de ajuste respecto del valor inicial del colateral.

(Continúa)

En la fórmula previa se debe de utilizar el RC según tipo de colateral, de acuerdo con el siguiente cuadro:

El Factor de Ajuste de 40% se aplica de manera alternativa ante la ausencia de calificaciones de riesgo de agencias calificadoras.

En el caso del colateral “Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad” tienen un porcentaje de ajuste del 40%.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Tratamiento para avales:

El efecto mitigador de los avales se aplica según el enfoque de sustitución, donde la exposición en caso de incumplimiento se separa en dos partes. La parte de la exposición cubierta por el aval será tratada según el riesgo de crédito del avalista o proveedor de protección crediticia, y la parte descubierta de la exposición será tratada según el riesgo de la operación o del deudor.

- a. En el caso de aval o fianza solidaria emitidos por una institución del sector público costarricense, se aplica la siguiente fórmula:

$$EC_EADA = TI \times [EADR - 80\% \times \min \{EADR, \text{Monto Avalado}\}] + 0.5\% \times [80\% \times \min \{EADR, \text{Monto Avalado}\}]$$

Donde:

- EC_EADA = Estimación crediticia para la exposición en caso de incumplimiento considerando avales, segmentada en la parte descubierta y la parte cubierta.
- EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.
- TI: Tasa de incumplimiento del deudor u operación.

- b. En el caso de avales otorgados por el Fondo de Avales y Garantías del FONADE y FODEMIPYME, se aplica la siguiente fórmula:

$$EC_EADA = TI \times [EADR - M \times \min \{EADR, \text{Monto Avalado}\}] + \alpha \times [M \times \min \{EADR, \text{Monto Avalado}\}]$$

Donde:

- EC_EADA: Estimación crediticia para la exposición en caso de incumplimiento considerando avales, segmentada en la parte descubierta y la parte cubierta.
- EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.
- M: Porcentaje de mitigación que corresponda al porcentaje de cobertura de cada fondo, según se indica a continuación:

1. Cuando el porcentaje de cobertura es mayor o igual a 100%, se debe utilizar como máximo un porcentaje de mitigación del 100%.
2. Cuando el porcentaje de cobertura es menor a 100%, se utilizará como porcentaje de mitigación el porcentaje de cobertura.

El porcentaje de cobertura se obtiene de dividir el efectivo más el valor de las inversiones que respaldan los avales emitidos, entre el monto nominal total de avales emitidos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

TI: Tasa de incumplimiento del deudor u operación.

α : porcentaje de estimación mínimo establecido en la Nota 1 del apartado 7.2, de la Sección 7 del Anexo 3, Metodología Estándar, del Reglamento sobre gestión y evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo, Acuerdo SUGEF 15-16.

- c. En el caso de carta de crédito Stand-By emitida por entidad financiera de primer orden, se aplica la siguiente fórmula:

$$EC_EADSTBY = TI \times [EADR - 90\% \times \min \{EADR, \text{Monto Avalado}\} + \gamma \times [90\% \times \min \{EADR, \text{Monto Avalado}\}]]$$

Donde:

- EC_EADSTBY: Estimación crediticia para la exposición en caso de incumplimiento considerando Cartas de Crédito Stand-by, segmentada en la parte descubierta y la parte cubierta.
- EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.
- TI: Tasa de incumplimiento del deudor u operación.
- γ : Corresponde al porcentaje indicado en las siguientes tablas.

Instrumento mitigador		Carta de Crédito Stand-by emitida por entidad financiera internacional		
Calificación emitida por Agencia Calificadora Internacional	AAA a BBB-	BB+ a BB-	B+ a B-	CCC o peor, o no calificado
Factor γ	0.5%	5%	10%	100%

Instrumento mitigador	Carta de Crédito Stand-by emitida por entidad financiera supervisada por SUGEF				
Calificación emitida por Agencia Calificadora Internacional	1	2	3	4	5-8
Factor γ	0.5%	2%	7.5%	10%	100%

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio 26		Diciembre 25		Junio 25	
	Cartera de Crédito	Cuentas Contingentes	Cartera de Crédito	Cuentas Contingentes	Cartera de Crédito	Cuentas Contingentes
Líquida	19,148,680	57,655,883	94,365	12,441,138	21,241,119	64,149,923
Cobranzas y cartas de crédito	3,663,493,745	12,492,903,614	2,670,319,443	12,652,415,698	-	-
Fiduciaria	8,320,910,335	16,153,094,362	11,502,433,968	18,967,716,931	15,590,349,817	23,302,522,118
Hipotecaria	3,212,322,327	-	3,432,796,117	-	3,214,123,523	-
Otras	-	-	-	-	4,080,336,590	7,376,022,437
Sin garantía	88,830,387,837	-	90,301,241,810	-	87,934,828,242	-
	<u>104,046,262,924</u>	<u>28,703,653,859</u>	<u>107,906,885,703</u>	<u>31,632,573,767</u>	<u>110,840,879,291</u>	<u>30,742,694,478</u>

Al 30 de junio de 2026, se han recibido las siguientes garantías por los préstamos otorgados: fiduciaria en un 8.00%, hipotecaria en un 3.09%, cobranzas y cartas de crédito en un 3.52%, títulos valores y sin garantía en un 85.39% (fiduciaria en un 10.66%, hipotecaria en un 3.18%, cobranzas y cartas de crédito en un 2.47%, títulos valores y sin garantía en un 83.68% al 31 de diciembre de 2025 y fiduciaria en un 14.07%, hipotecaria en un 2.90%, títulos valores, otras y sin garantía en un 83.03%, al 30 de junio de 2025).

Al 30 de junio de 2026, dentro del rubro de “Sin Garantía” se incluyen depósitos en cuenta corriente mantenidos en Bancos Estatales según inciso i del artículo 59 de la LOSBN, por ₡88,830,387,837 (₡90,301,241,809 y ₡87,934,828,242 al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2025, respectivamente). (Véase nota 3)

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones costarricenses y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Otras concentraciones de la cartera de crédito

La distribución por área geográfica de la cartera de crédito se detalla a continuación:

		Junio 26		Diciembre 25		Junio 25	
		Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Costa Rica	¢	104,046,262,924	28,703,653,859	107,906,885,703	31,632,573,767	110,840,879,291	30,742,694,478

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

		Junio 26		Diciembre 25		Junio 25	
		Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
De 0% - 4.99%	¢	1,416,501,328	64	878,255,153	61	5,264,868,635	121
De 5% - 9.99%		422,061,705	1	288,622,433	1	9,211,092,414	4
De 10% - 14.99%		1,204,011,387	2	1,182,593,566	2	8,430,090,000	2
De 15% - 20.00%		101,003,688,504	7	105,557,414,551	9	87,934,828,242	2
		¢ 104,046,262,924	74	107,906,885,703	73	110,840,879,291	129

Al 30 de junio de 2026, la cartera de crédito (directos e indirectos) incluye ¢17,305,834,289 (¢17,205,399,818 y ¢14,605,434,379 al 31 de diciembre y 30 junio de 2025, respectivamente), que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

Otras concentraciones

La concentración por área geográfica de las disponibilidades y las inversiones se detalla a continuación:

		Junio 26		
		Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢	117,219,136,395	391,085,606,487	552,821,758,352
Honduras		-	-	93,849,628
Estados Unidos		45,303,811,445	-	3,731,154,209
Europa		119,307,646	-	57,362,471,273
Asia		5,152,460	-	-
Canada		20,476,029,315	-	-
	¢	183,123,437,261	391,085,606,487	614,009,233,462

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 25			
	Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢ 146,161,185,320	302,392,924,537	568,455,723,569
Honduras	-	-	2,038,096,678
Estados Unidos	80,129,733,258	-	352,368,369
Europa	62,382,746	-	30,957,837,474
Asia	2,444,223	-	-
Canada	22,068,650,961	-	-
	¢ 248,424,396,508	302,392,924,537	601,804,026,090

Junio 25			
	Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢ 111,814,900,886	341,248,411,078	539,615,469,048
Honduras	-	-	303,966,492
Estados Unidos	65,066,691,639	-	7,306,069,907
Europa	70,295,013	-	32,685,599,610
Asia	3,630,139	-	-
Canada	21,915,687,187	-	-
	¢ 198,871,204,864	341,248,411,078	579,911,105,057

Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, según Fitch Ratings, se detalla como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Calificación BB	¢ 204,433,315,409	232,276,199,333	212,295,770,821
No clasificado (Derivados)	5,247,460	-	-
No clasificado (MIL)	183,418,411,180	65,797,390,000	124,822,606,160
	387,856,974,049	298,073,589,333	337,118,376,981
Productos por cobrar	3,228,632,438	4,319,335,204	4,130,034,097
	¢ 391,085,606,487	302,392,924,537	341,248,411,078

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La cartera de inversiones tiene la siguiente composición por instrumento:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Bono de Estabilización Monetaria (BEM)	15%	18%	13%
Título de Propiedad Colones (TP)	37%	59%	49%
Título de Propiedad Dólares (TP\$)	1%	0%	0%
Instrumentos Financieros Derivados	0%	0%	0%
Mercado Integrado de Liquidez Colones (MIL)	43%	21%	32%
Mercado Integrado de Liquidez Dólares (MIL\$)	4%	1%	5%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

El detalle de inversiones por etapa se detalla como sigue:

	Junio 26	
	Etapas 1	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>		
<i>Recursos propios MN</i>		
Instrumentos financieros del BCCR	¢ 57,720,560,939	57,720,560,939
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	143,710,223,962	143,710,223,962
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	656,980,146	656,980,146
<i>Recursos propios ME</i>		
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	115,178,581	115,178,581
<u>Inversiones al costo amortizado</u>		
Operaciones Diferidas de liquidez - Recursos propios	183,418,411,180	183,418,411,180
	<u>¢ 385,621,354,808</u>	<u>385,621,354,808</u>
 Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	 (399,070,050)	 (399,070,050)
	<u>¢ 385,222,284,758</u>	<u>385,222,284,758</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 25	
	Etapas 1	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>		
<i>Recursos propios MN</i>		
Instrumentos financieros del BCCR	¢ 54,041,655,602	54,041,655,602
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	176,493,174,070	176,493,174,070
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	606,277,810	606,277,810
<i>Recursos propios ME</i>		
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	1,135,091,851	1,135,091,851
<u>Inversiones al costo amortizado</u>		
Operaciones Diferidas de liquidez - Recursos propios	65,797,390,000	65,797,390,000
	¢ 298,073,589,333	298,073,589,333
 Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	 (367,904,568)	 (367,904,568)
	¢ 297,705,684,765	297,705,684,765
	Junio 25	
	Etapas 1	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>		
<i>Recursos propios MN</i>		
Instrumentos financieros del BCCR	¢ 45,057,569,806	45,057,569,806
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	165,452,363,674	165,452,363,674
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	637,756,847	637,756,847
<i>Recursos propios ME</i>		
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	1,148,080,494	1,148,080,494
<u>Inversiones al costo amortizado</u>		
Operaciones Diferidas de liquidez - Recursos propios	124,822,606,160	124,822,606,160
	¢ 337,118,376,981	337,118,376,981
 Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	 (397,977,766)	 (397,977,766)
	¢ 336,720,399,215	336,720,399,215

Al 30 de junio de 2026, el movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	Etapas 1	Total
Saldos al 1 de enero de 2026	¢ 367,904,568	367,904,568
Actualización de reserva	295,208,129	295,208,129
Estimaciones de inversiones nuevas	72,112,606	72,112,606
Estimaciones de inversiones canceladas	(336,155,253)	(336,155,253)
Saldos al 30 de junio de 2026	¢ 399,070,050	399,070,050

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

		Etapa 1	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	¢	295,173,081	295,173,081
Actualización de reserva		43,781,370	43,781,370
Estimaciones de inversiones nuevas		45,692,442	45,692,442
Estimaciones de inversiones canceladas		(17,598,500)	(17,598,500)
Actualización en modelos/ parámetros de riesgo		856,175	856,175
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>367,904,568</u>	<u>367,904,568</u>

Al 30 de junio de 2025, el movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

		Etapa 1	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	¢	295,173,081	295,173,081
Actualización de reserva		12,505,664	12,505,664
Estimaciones de inversiones nuevas		107,750,116	107,750,116
Estimaciones de inversiones canceladas		(17,451,096)	(17,451,096)
Saldos al 30 de junio de 2025	¢	<u>397,977,766</u>	<u>397,977,766</u>

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera de la posibilidad que la entidad financiera no pueda hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco tiene la capacidad de generar la liquidez necesaria para responder a sus obligaciones de pago y desembolsos contractuales y no contractuales, sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad. Para tal cometido la entidad debe ser autosuficiente en liquidez, lo cual significa que está en capacidad de cumplir con sus obligaciones sin necesidad de acudir a financiamiento intra-compañía o en el mercado profesional.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez la entidad evalúa aspectos clave como: clasificación y volatilidad de los depósitos y el nivel de liquidez de los activos. Respecto a los activos, la entidad únicamente puede comprar bonos soberanos los cuales son considerados activos líquidos de alta calidad. Bajo el modelo de administración de liquidez de Citibank, la capacidad de monetización de los bonos es la base de generación de liquidez que asegura que la entidad puede cumplir con sus obligaciones.

Complementariamente, el Banco tiene un estricto manejo y control del indicador de cobertura de liquidez cuyo cálculo se basa en la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como parte de un manejo conservador de la liquidez, la entidad estableció alertas tempranas que detecten algún potencial deterioro de la liquidez.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. Complementariamente, el Banco tiene un estricto manejo y control del indicador de cobertura de liquidez cuyo cálculo se basa en la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como parte de un manejo conservador de la liquidez, se establecieron alertas tempranas que detecten algún potencial deterioro de la liquidez. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado para verificar que los resultados han permanecido dentro del apetito de riesgo aprobado. Dichos resultados se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Riesgos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, expresado en colones costarricenses se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Diferencia en colones	¢ 11,872,360	(380,160,743,154)	169,759,436,663	62,551,320,536	2,988,505,127	32,246,121,460	8,577,110,648	165,642,035,976	61,615,659,616
Total recuperación de activos	¢ 11,872,360	72,442,098,179	169,812,419,118	62,551,320,536	2,988,505,127	32,246,121,460	8,583,113,523	165,642,035,976	514,277,486,279
Disponibilidades	-	8,110,381,191	-	-	-	-	-	-	8,110,381,191
Cuenta de encaje con el BCCR	-	63,603,619,202	843,171	-	-	-	843,171	-	63,605,305,544
Inversiones	-	-	166,688,555,691	1,096,583,352	1,505,688,017	28,087,178,618	8,582,270,352	165,642,035,976	371,602,312,006
Cartera de crédito	11,872,360	728,097,786	3,123,020,256	61,454,737,184	1,482,817,110	4,158,942,842	-	-	70,959,487,538
Total vencimiento de pasivo	¢ -	452,602,841,333	52,982,455	-	-	-	6,002,875	-	452,661,826,663
Obligaciones con el público	-	385,303,784,168	52,910,580	-	-	-	6,000,000	-	385,362,694,748
Obligaciones con entidades financieras	-	67,299,057,165	-	-	-	-	-	-	67,299,057,165
Cargos por pagar	-	-	71,875	-	-	-	2,875	-	74,750
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	¢ 5,334,981	(44,236,105,099)	17,789,489,894	28,755,034,118	135,756,471	44,870,682	(532,332,988)	5,050,101,028	7,012,149,087
Total recuperación de activos	¢ 5,334,981	111,490,967,984	17,800,045,200	28,766,042,150	146,801,986	91,128,450	102,397,461	5,518,277,364	163,920,995,576
Disponibilidades	-	86,076,183,418	-	-	-	-	-	-	86,076,183,418
Cuenta de encaje con el BCCR	-	25,140,869,236	1,704,068	1,777,157	1,783,209	7,452,716	102,397,461	75,583,261	25,331,567,108
Inversiones	-	-	17,066,627,109	186,295,596	-	-	-	2,230,371,776	19,483,294,481
Cartera de crédito	5,334,981	273,915,330	731,714,023	28,577,969,397	145,018,777	83,675,734	-	3,212,322,327	33,029,950,569
Total vencimiento de pasivo	¢ -	155,727,073,083	10,555,306	11,008,032	11,045,515	46,257,768	634,730,449	468,176,336	156,908,846,489
Obligaciones con el público	-	149,389,210,948	-	-	-	12,800,760	566,513,525	-	149,968,525,233
Obligaciones con entidades financieras	-	6,337,862,135	10,555,306	11,008,032	11,045,515	33,362,708	67,754,798	468,176,336	6,939,764,830
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	94,300	462,126	-	556,426

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, expresado en colones costarricenses se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Diferencia en colones	¢ 1,179,332	(319,871,163,106)	89,298,602,051	41,490,061,527	2,072,885,714	77,742,846,444	28,062,734,150	132,686,596,131	51,483,742,243
Total recuperación de activos	¢ 1,179,332	80,232,458,773	89,298,602,051	41,490,061,527	2,072,885,714	77,742,846,444	28,068,768,525	132,686,596,131	451,593,398,497
Disponibilidades	-	18,503,076,203	-	-	-	-	-	-	18,503,076,203
Cuenta de encaje con el BCCR	-	61,482,065,024	-	-	-	-	921,992	-	61,482,987,016
Inversiones	-	-	80,540,009,903	39,747,671,816	566,617,636	17,380,676,199	28,067,846,533	132,686,596,131	298,989,418,218
Cartera de crédito	1,179,332	247,317,546	8,758,592,148	1,742,389,711	1,506,268,078	60,362,170,245	-	-	72,617,917,060
Total vencimiento de pasivo	¢ -	400,103,621,879	-	-	-	-	6,034,375	-	400,109,656,254
Obligaciones con el público	-	360,832,700,854	-	-	-	-	6,000,000	-	360,838,700,854
Obligaciones con entidades financieras	-	39,270,921,025	-	-	-	-	-	-	39,270,921,025
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	-	34,375	-	34,375
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	¢ 4,172,937	(27,110,077,188)	2,858,919,403	195,102,074	79,978,148	31,387,172,218	57,293,810	2,938,587,343	10,411,148,745
Total recuperación de activos	¢ 4,172,937	168,520,901,017	2,870,262,561	206,483,867	91,398,711	31,704,782,111	143,720,055	3,526,391,855	207,068,113,114
Disponibilidades	-	137,125,047,327	-	-	-	-	-	-	137,125,047,327
Cuenta de encaje con el BCCR	-	31,150,196,108	1,806,164	1,812,316	1,818,489	50,300,242	13,756,905	93,595,738	31,313,285,962
Inversiones	-	-	2,259,750,211	4,004,395	-	1,009,788,563	129,963,150	-	3,403,506,319
Cartera de crédito	4,172,937	245,657,582	608,706,186	200,667,156	89,580,222	30,644,693,306	-	3,432,796,117	35,226,273,506
Total vencimiento de pasivo	¢ -	195,630,978,205	11,343,158	11,381,793	11,420,563	317,609,893	86,426,245	587,804,512	196,656,964,369
Obligaciones con el público	-	186,625,108,377	-	-	-	281,402,400	14,039,760	-	186,920,550,537
Obligaciones con entidades financieras	-	9,005,869,828	11,343,158	11,381,793	11,420,563	34,495,630	72,357,022	587,804,512	9,734,672,506
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	1,711,863	29,463	-	1,741,326

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, expresado en colones costarricenses se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Diferencia en colones	¢ 806,706	(337,715,372,458)	172,361,960,023	13,099,158,906	1,261,878,849	2,462,748,209	73,762,500,756	135,464,002,935	60,697,683,926
Total recuperación de activos	¢ 806,706	53,205,050,344	172,368,070,356	13,099,158,906	1,261,878,849	2,462,748,209	73,762,500,756	135,464,002,935	451,624,217,061
Disponibilidades	-	4,213,138,530	-	-	-	-	-	-	4,213,138,530
Cuenta de encaje con el BCCR	-	48,518,404,264	744,680	-	-	-	-	-	48,519,148,944
Inversiones	-	-	107,475,905,805	7,401,050,180	319,369,578	1,846,361,380	71,547,455,756	133,248,957,935	321,839,100,634
Cartera de crédito	806,706	473,507,550	64,891,419,871	5,698,108,726	942,509,271	616,386,829	2,215,045,000	2,215,045,000	77,052,828,953
Total vencimiento de pasivo	¢ -	390,920,422,802	6,110,333	-	-	-	-	-	390,926,533,135
Obligaciones con el público	-	340,705,774,473	6,000,000	-	-	-	-	-	340,711,774,473
Obligaciones con entidades financieras	-	50,214,648,329	-	-	-	-	-	-	50,214,648,329
Cargos por pagar	-	-	110,333	-	-	-	-	-	110,333
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	¢ 269,586	(37,457,095,708)	48,012,327,554	224,997,951	155,116,591	74,091,855	773,870,669	3,330,830,196	15,114,408,694
Total recuperación de activos	¢ 269,586	146,339,595,643	48,028,229,216	225,649,180	155,770,458	161,907,538	1,063,459,733	3,351,100,042	199,325,981,396
Disponibilidades	-	114,982,399,618	-	-	-	-	-	-	114,982,399,618
Cuenta de encaje con el BCCR	-	31,086,475,443	2,688,741	110,146	110,592	14,777,093	48,927,414	3,428,343	31,156,517,772
Inversiones	-	-	18,252,447,155	4,059,180	-	4,723,614	1,014,532,319	133,548,176	19,409,310,444
Cartera de crédito	269,586	270,720,582	29,773,093,320	221,479,854	155,659,866	142,406,831	-	3,214,123,523	33,777,753,562
Total vencimiento de pasivo	¢ -	183,796,691,351	15,901,662	651,229	653,867	87,815,683	289,589,064	20,269,846	184,211,572,702
Obligaciones con el público	-	164,149,198,012	15,248,400	-	-	85,391,040	285,252,307	-	164,535,089,759
Obligaciones con entidades financieras	-	19,647,493,339	648,601	651,229	653,867	1,977,529	4,027,733	20,269,846	19,675,722,144
Cargos por pagar	-	-	4,661	-	-	447,114	309,024	-	760,799

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazos es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en totalidad. Por otra parte, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores de gobierno que son categorizados como altamente líquidos, siendo estos valores la base de activos sobre la cual de generaría liquidez incremental para atender un evento de liquidez.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

El flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los períodos es el siguiente:

		Junio 26					
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5
Captaciones a la vista	¢ 534,692,995,116	534,692,995,116	534,692,995,116	-	-	-	-
Captaciones a plazo	591,314,285	595,818,001	595,818,001	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	73,636,919,301	73,636,919,301	73,636,919,301	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	601,902,694	601,902,694	133,726,358	144,552,454	150,560,820	159,444,260	13,618,802
	¢ 609,523,131,396	609,527,635,112	609,059,458,776	144,552,454	150,560,820	159,444,260	13,618,802

		Diciembre 25					
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5
Captaciones a la vista	¢ 547,457,809,230	547,457,809,230	547,457,809,230	-	-	-	-
Captaciones a plazo	301,442,160	304,479,103	304,479,103	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	48,276,790,853	48,276,790,853	48,276,790,853	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	728,802,678	728,802,678	140,998,166	152,538,528	163,373,346	168,380,411	103,512,227
	¢ 596,764,844,921	596,767,881,864	596,180,077,352	152,538,528	163,373,346	168,380,411	103,512,227

		Junio 25					
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5
Captaciones a la vista	¢ 504,854,972,485	504,854,972,485	504,854,972,485	-	-	-	-
Captaciones a plazo	391,891,747	395,697,000	395,697,000	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	69,862,141,669	69,862,141,669	69,862,141,669	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	28,228,804	28,228,804	7,958,958	8,354,492	8,769,685	3,145,669	-
	¢ 575,137,234,705	575,141,039,958	575,120,770,112	8,354,492	8,769,685	3,145,669	-

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de incurrir en pérdida económica por causa de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es asegurar que el nivel de exposición a este riesgo es congruente con la naturaleza, la complejidad y el volumen de las operaciones de la entidad y que el mismo permanece dentro del apetito de riesgo aprobado.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de incurrir en pérdida económica a causa de fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario. El riesgo de tasa de interés se origina de la diferencia entre el ingreso neto por intereses a tasas actuales y el ingreso neto por intereses ante cambios en las tasas de acuerdo con la sensibilidad de cambio de los activos y pasivos.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la estructura de vencimientos y revisiones de tasa de los activos y los pasivos. Esta sensibilidad es controlada mediante el establecimiento de límites al riesgo de tasa de interés los cuales son de monitoreo mensual por parte de la tesorería y riesgo de mercado. Adicionalmente, los límites se revisan semestralmente como una medida prudente para evaluar que la estructura de límites está alineada y es coherente al balance y estrategia del negocio.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

		Junio 26						
		Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
<u>Activos</u>								
Inversiones	¢	416,059,414,134	183,884,983,349	3,759,469,905	29,790,805,340	13,460,375,473	78,118,006,421	107,045,773,646
Cartera de crédito		104,908,388,094	4,865,491,077	91,691,511,504	4,361,696,552	115,425,248	233,401,323	3,640,862,390
	¢	520,967,802,228	188,750,474,426	95,450,981,409	34,152,501,892	13,575,800,721	78,351,407,744	110,686,636,036
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público	¢	595,818,001	6,075,000	-	12,935,625	576,807,376	-	-
Obligaciones con entidades financieras		654,612,798	12,594,169	26,021,888	39,032,832	78,065,663	160,876,367	338,021,879
	¢	1,250,430,799	18,669,169	26,021,888	51,968,457	654,873,039	160,876,367	338,021,879
Brechas de activos y pasivos	¢	519,717,371,429	188,731,805,257	95,424,959,521	34,100,533,435	12,920,927,682	78,190,531,377	110,348,614,157

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

		Diciembre 25						
		Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
<u>Activos</u>								
Inversiones	¢	321,214,641,109	82,932,530,265	41,326,428,055	19,973,148,481	32,496,547,345	49,630,914,105	94,855,072,858
Cartera de crédito		108,905,207,003	9,827,177,410	3,580,383,878	91,078,499,777	129,357,365	256,605,606	4,033,182,967
	¢	430,119,848,112	92,759,707,675	44,906,811,933	111,051,648,258	32,625,904,710	49,887,519,711	98,888,255,825
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público	¢	304,479,103	-	-	284,216,424	20,262,679	-	-
Obligaciones con entidades financieras		800,852,550	13,813,173	27,626,347	41,439,520	85,164,613	173,609,053	459,199,844
	¢	1,105,331,653	13,813,173	27,626,347	325,655,944	105,427,292	173,609,053	459,199,844
Brechas de activos y pasivos	¢	429,014,516,459	92,745,894,502	44,879,185,586	110,725,992,314	32,520,477,418	49,713,910,658	98,429,055,981

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

		Junio 25						
		Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
<u>Activos</u>								
Inversiones	¢	360,059,967,018	125,917,541,783	8,842,275,445	3,338,103,832	77,352,126,022	44,974,002,063	99,635,917,873
Cartera de crédito		112,202,821,503	95,413,951,338	7,164,238,222	916,577,582	2,495,244,098	2,529,677,205	3,683,133,058
	¢	472,262,788,521	221,331,493,121	16,006,513,667	4,254,681,414	79,847,370,120	47,503,679,268	103,319,050,931
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público	¢	395,697,001	21,381,529	-	86,210,642	288,104,830	-	-
Obligaciones con entidades financieras		30,644,288	762,928	1,525,857	2,288,785	4,577,570	9,155,139	12,334,009
	¢	426,341,289	22,144,457	1,525,857	88,499,427	292,682,400	9,155,139	12,334,009
Brechas de activos y pasivos	¢	471,836,447,232	221,309,348,664	16,004,987,810	4,166,181,987	79,554,687,720	47,494,524,129	103,306,716,922

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 30 de junio de 2026, el impacto de una reducción de un 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ₡2,539,021,218 y US\$464,800, respectivamente, (₡2,005,984,681 y US\$267,810, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025, una pérdida de ₡2,218,007,155 y US\$464,250, respectivamente, al 30 de junio de 2025), lo que hubiese tenido un impacto negativo en el patrimonio del Banco de 4.14% (impacto negativo de 3.67% y 3.48% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 2-10, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El riesgo cambiario se controla mediante límites establecidos por la Administración, así como por la restricción diaria que establece el Banco Central de Costa Rica, el cual permite una fluctuación máxima de 4.00% sobre el patrimonio total expresado en dólares estadounidenses.

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera, por lo que mantiene límites de exposición que son revisados sobre una base diaria. Se utilizan indicadores de la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera, ante una variación esperada del tipo de cambio respecto al capital base.

El Banco Central de Costa Rica aplica un sistema de flotación administrada. La posición cambiaria es monitoreada diariamente por las áreas de operaciones y la tesorería. Adicionalmente, hay monitoreo independiente por el área de Riesgo de Mercado.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

<u>Activos:</u>	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Disponibilidades	€ 228,740	98,531	111,143
	228,740	98,531	111,143
<u>Pasivos:</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	661	661	661
Otros pasivos	24,597	10,538	-
Posición neta en euros	€ 203,482	87,332	110,482

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$ 243,429,130	335,806,788	287,386,096
Inversiones en valores y depósitos	42,617,176	6,787,735	38,186,256
Cartera de crédito, neta	71,588,977	69,592,262	65,845,641
Cuentas y productos por cobrar	156,993	155,595	120,502
Otros activos	352,824	160,043	295,314
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público	328,037,889	372,785,872	323,711,046
Otras obligaciones financieras	15,179,834	19,414,209	38,710,400
Otras cuentas por pagar y provisiones	197,850	181,027	171,787
Otros pasivos	900,826	560,527	727,814
Posición neta	US\$ 13,828,701	19,560,788	28,512,762

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los montos nominales de los instrumentos financieros derivados denominados en US dólares se detallan como siguen:

		<u>Junio 26</u>	<u>Diciembre 25</u>	<u>Junio 25</u>
Valor nominal contratos de compra, dólares estadounidenses	US\$	8,500,000	-	-
	US\$	<u>8,500,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El Banco no utiliza la estrategia de cobertura cambiaria mediante instrumentos de derivados financieros, sin embargo, la entidad ejecuta la administración de este riesgo con base en el límite regulatorio de movimiento en la posición cambiaria, el análisis estadístico de volatilidad y una visión conservadora. Banco mantiene una posición cambiaria, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

US dólares		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	US\$	188,280,472	-	-	-	-	-	-	188,280,472
Cuenta de encaje con el BCCR		54,992,386	3,727	3,887	3,901	16,302	223,981	165,329	55,409,513
Inversiones		-	37,331,030	407,497	-	-	-	4,878,649	42,617,176
Cartera de crédito		610,824	1,600,529	62,510,596	317,210	183,030	-	7,026,538	72,248,727
	US\$	243,883,682	38,935,286	62,921,980	321,111	199,332	223,981	12,070,516	358,555,888
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público		326,769,497	-	-	-	28,000	1,239,175	-	328,036,672
Obligaciones con entidades financieras		13,863,250	23,088	24,079	24,161	72,977	148,205	1,024,075	15,179,835
Cargos por pagar		-	-	-	-	206	1,011	-	1,217
	US\$	340,632,747	23,088	24,079	24,161	101,183	1,388,391	1,024,075	343,217,724
Brecha de activos y pasivos	US\$	(96,749,065)	38,912,198	62,897,901	296,950	98,149	(1,164,410)	11,046,441	15,338,164

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

US dólares		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	273,473,430	-	-	-	-	-	-	273,473,430
Cuenta de encaje con el BCCR		62,123,960	3,602	3,614	3,627	100,316	27,436	186,661	62,449,216
Inversiones		-	4,506,701	7,986	-	2,013,858	259,190	-	6,787,735
Cartera de crédito		498,246	1,213,965	400,198	178,653	61,115,818	-	6,846,149	70,253,029
	US\$	336,095,636	5,724,268	411,798	182,280	63,229,992	286,626	7,032,810	412,963,410
Pasivos									
Obligaciones con el público		372,193,188	-	-	-	561,211	28,000	-	372,782,399
Obligaciones con entidades financieras		17,960,731	22,622	22,699	22,776	68,796	144,304	1,172,280	19,414,208
Cargos por pagar		-	-	-	-	3,414	59	-	3,473
	US\$	390,153,919	22,622	22,699	22,776	633,421	172,363	1,172,280	392,200,080
Brecha de activos y pasivos	US\$	(54,058,283)	5,701,646	389,099	159,504	62,596,571	114,263	5,860,530	20,763,330

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

US dólares		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	US\$	226,218,619	-	-	-	-	-	-	226,218,619
Cuenta de encaje con el BCCR		61,160,139	5,290	217	218	29,073	96,261	6,745	61,297,943
Inversiones		-	35,910,221	7,986	-	9,293	1,996,011	262,745	38,186,256
Cartera de crédito		533,151	58,576,165	435,744	306,248	280,174	-	6,323,529	66,455,011
	US\$	287,911,909	94,491,676	443,947	306,466	318,540	2,092,272	6,593,019	392,157,829
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público		322,950,338	30,000	-	-	168,000	561,211	-	323,709,549
Obligaciones con entidades financieras		38,654,862	1,276	1,281	1,286	3,891	7,924	39,879	38,710,399
Cargos por pagar		-	9	-	-	880	608	-	1,497
	US\$	361,605,200	31,285	1,281	1,286	172,771	569,743	39,879	362,421,445
Brecha de activos y pasivos	US\$	(73,693,291)	94,460,391	442,666	305,180	145,769	1,522,529	6,553,140	29,736,384

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, y se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 30 de junio de 2026, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ₡3,381,322,858 (ganancia de ₡55,110,300 al 30 de junio de 2025). (Véase nota 22).

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación, se muestra el análisis efectuado por el Banco.

Al 30 de junio de 2026, si el US dólar se hubiese apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiese sido una ganancia de ₡642,815,429 (una ganancia de ₡985,966,189 y ₡1,455,838,506 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente), teniendo un impacto positivo en el patrimonio del Banco de 0.97% (un impacto positivo de 1.69% y 2.06% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo operativo no incluye el riesgo estratégico o el riesgo de pérdida como resultado único de juicios autorizados hechos con respecto a la toma de riesgo de crédito, mercado, liquidez o seguro.

La estructura de gobierno para la gestión de riesgo operacional consiste en tres niveles de defensa en los que se distribuyen diferentes responsabilidades asociadas a los recursos principalmente a nivel local, y con soporte regional y corporativo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las tres líneas de defensa se definen como sigue:

- *Gerencia del negocio y gerencias funcionales*, responsable de la gestión diaria de los riesgos, enfocada en identificar, evaluar y reportar cada exposición, en consideración del Apetito de Riesgo aprobado y sus políticas, procedimientos y controles. Generalmente se asocia a las líneas de negocio o a las actividades sustantivas de la entidad.
- *Área de gestión de riesgo independiente*, la segunda línea que complementa a la primera por medio del seguimiento y reporte a las instancias respectivas. Generalmente incluye la unidad de riesgos y la unidad o función de cumplimiento.
- *Auditoría interna*, la tercera línea consiste en una función o unidad de Auditoría Interna independiente y efectiva, que proporciona al Órgano de Dirección información sobre la calidad del proceso de gestión del riesgo, esto por medio de sus revisiones y vinculándolos con la cultura, la estrategia, los planes de negocio y las políticas de la entidad.

La gestión de riesgo operativo basa el desarrollo y aplicación de sus actividades en conformidad con la “Política de gestión de riesgo operacional”, el Manual de riesgo Integral y en los procedimientos internos determinados por el Banco, así como también las regulaciones locales en cuanto a las materias que le competen al área.

La estrategia para una adecuada gestión del riesgo operacional incluye el establecimiento y mantenimiento de límites de tolerancia al riesgo operativo en concordancia con las pautas generales o apetito de riesgo aprobados por el órgano de dirección y la Alta Gerencia, el cual incluye un marco o proceso que comprende las siguientes etapas: identificación, medición y evaluación, control y mitigación, y monitoreo e información.

(e) Administración del riesgo de capital

Las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los Bancos privados mantener un requerimiento mínimo de capital, al 30 de junio de 2026, de ₡12,000,000,000 (₡17,121,000,000 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que éstos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

A partir del 1 de enero de 2025, Conforme al Artículo 17. Elementos del Capital Base, del mismo Acuerdo SUGEF 3-06 Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de las Entidades Financieras, el Capital Base es el numerador del Indicador de Suficiencia Patrimonial y consistirá en la suma de los siguientes elementos: a) El Capital Nivel 1 (CN1), el cual a su vez consistirá en la suma de los siguientes elementos: i) Capital Común de Nivel 1 (CCN1) ii) Capital Adicional Nivel 1 (CAN1) b) El Capital Nivel 2 (CN2).

Al 30 de junio de 2026, el Banco cuenta con un capital base de ¢66,366,088,411 (¢57,861,695,913 y ¢70,461,219,425 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

(7) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Por cartera de crédito	¢ 158,708,965	1,654,320,463	123,037,530	744,322,902
Específica para contingentes	9,597,949	135,463,976	603,233	35,583,668
Contracíclica	143,323,402	542,987,425	29,465,574	322,521,005
Estimación de deterioro de inversiones	110,960,932	130,558,312	56,218,094	105,184,949
	¢ 422,591,248	2,463,330,176	209,324,431	1,207,612,524

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Específica para créditos	¢ 175,406,578	1,812,113,264	21,103,623	913,206,563
Por créditos contingentes	5,133,591	265,574,666	4,017,185	39,086,958
Disminución de estimación contracíclica	188,473,589	226,569,138	121,926,144	-
Disminución de estimación de inversiones	79,795,450	27,753,627	10,015,464	18,080,198
	¢ 448,809,208	2,332,010,695	157,062,416	970,373,719

(8) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Al valor razonable con cambios en resultados	¢ 2,230,371,781	-	-
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	202,202,943,628	232,276,199,333	212,295,770,821
Instrumentos Financieros Derivados	5,247,460	-	-
Al costo amortizado	183,418,411,180	65,797,390,000	124,822,606,160
	387,856,974,049	298,073,589,333	337,118,376,981
Intereses por cobrar	3,228,632,438	4,319,335,204	4,130,034,097
	¢ 391,085,606,487	302,392,924,537	341,248,411,078
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Gobierno	¢ 2,230,371,781	-	-
Productos por cobrar	67,465,999	-	-
Emisores del país	¢ 2,297,837,780	-	-
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>			
Gobierno	¢ 144,482,382,689	178,234,543,731	167,238,201,015
Banco Central	57,720,560,939	54,041,655,602	45,057,569,806
	202,202,943,628	232,276,199,333	212,295,770,821
Productos por cobrar	3,031,442,173	4,280,028,667	4,025,267,233
Emisores del país	¢ 205,234,385,801	236,556,228,000	216,321,038,054
<i>Al costo amortizado</i>			
Mercado Integrado de Liquidez	¢ 183,418,411,180	65,797,390,000	124,822,606,160
Productos por cobrar	129,724,266	39,306,537	104,766,864
Emisores del país	¢ 183,548,135,446	65,836,696,537	124,927,373,024

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en resultados oscilan entre 4.25% y 9.86%, con fechas de vencimiento entre setiembre de 2026 y octubre de 2033, para los títulos en colones costarricenses, y entre 4.08% y 9.20%, con fechas de vencimiento entre agosto de 2026 y febrero de 2029, para los títulos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral oscilan entre 3.25% y 9.86%, con fechas de vencimiento entre enero de 2026 y febrero de 2031, para los títulos en colones costarricenses, y entre 4.08% y 9.20%, con fechas de vencimiento entre enero de 2026 y agosto de 2026, para los títulos en dólares estadounidenses.

Al 30 de junio de 2025, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral oscilan entre 4.25% y 10.35%, con fechas de vencimiento entre agosto de 2025 y octubre de 2029, para los títulos en colones costarricenses, y entre 4.08% y 9.20%, con fechas de vencimiento entre julio de 2025 y agosto de 2026, para los títulos en dólares estadounidenses.

Al 30 de junio de 2026, y como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se generó una pérdida no realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ₡60,956,578 (una pérdida de ₡1,635,557,065 y ₡958,265,772 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente). De esta forma, al 30 de junio de 2026, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual corresponde a la suma de ₡1,223,115,632 (una ganancia de ₡1,284,072,210 y ₡1,961,363,503 al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2025, respectivamente). (Véase nota 16-b).

El saldo de las inversiones comprometidas se detalla como sigue:

<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Títulos de Propiedad (nota 3)	₡ 656,980,146	606,277,810	637,756,847

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, no hay contratos de recompras tripartitos que deban reportarse.

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Los contratos de reventa se detallan como sigue:

Junio 26				
Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 183,418,411,180	183,418,411,180	01-jul-26 al 30-jul-26	100%
	¢ 183,418,411,180	183,418,411,180		
Diciembre 25				
Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 65,797,390,000	65,797,390,000	02-ene-26 al 22-ene-26	100%
	¢ 65,797,390,000	65,797,390,000		
Junio 25				
Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 124,822,606,160	124,822,606,160	01-jul-25 al 24-jul-25	100%
	¢ 124,822,606,160	124,822,606,160		

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos financieros derivados

Derivados diferentes de cobertura

Mediante oficio GER-0290-2025 del 2 de Setiembre de 2025, Banco CMB (Costa Rica) S.A., ha sido autorizado por el Banco Central de Costa Rica para ofrecer y negociar operaciones de derivados cambiarios en el país. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación. En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos. Al 30 de junio de 2026, el banco mantiene dos contratos en derivados diferentes de cobertura. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 el banco no mantiene instrumentos derivados registrados.

El monto total de nocionales asciende a US\$8,500,000 equivalente a ₡3,885,945,000 al tipo de referencia de cada periodo, según se presenta a continuación:

		Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Valor nocional contratos de compra, dólares estadounidenses	US\$	8,500,000	-	-
	US\$	<u>8,500,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados por moneda, en dólares registró una valoración, según se presenta a continuación:

		Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
<u>Activo</u>				
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	¢	5,247,460	-	-
Total de activo		<u>5,247,460</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo</u>				
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses		46,910,580	-	-
Total de pasivo		<u>46,910,580</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valoración neta	¢	<u>(41,663,120)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, el efecto de la valoración de los instrumentos financieros derivados en los resultados en dólares se muestra a continuación:

		Junio 26	Junio 25
Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados	¢	5,247,460	-
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados		46,910,580	-
Valoración neta	¢	<u>(41,663,120)</u>	<u>-</u>

(9) Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 30 de junio de 2026, las propiedades, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo</u>				
Saldo al 1 de enero de 2026	¢	1,956,157,611	808,818,393	2,764,976,004
Adiciones		7,154,755	-	7,154,755
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	<u>1,961,759,617</u>	<u>808,818,393</u>	<u>2,770,578,010</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2026	¢	1,594,160,013	70,368,368	1,664,528,381
Gasto por depreciación		71,783,495	82,180,142	153,963,637
Retiros		(1,552,749)	-	(1,552,749)
Ajustes y Reclasificaciones		103,516	-	103,516
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	<u>1,664,494,275</u>	<u>152,548,510</u>	<u>1,817,042,785</u>
<u>Saldo, neto:</u>				
Saldo al 30 de junio de 2026	¢	<u>297,265,342</u>	<u>656,269,883</u>	<u>953,535,225</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, las propiedades, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo</u>				
Saldos al 1 de enero de 2025	¢	1,876,520,432	1,258,811,512	3,135,331,944
Adiciones		85,150,006	765,998,713	851,148,719
Retiros		(5,512,827)	(1,215,991,832)	(1,221,504,659)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢	1,956,157,611	808,818,393	2,764,976,004
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 1 de enero de 2025	¢	1,340,547,860	1,228,121,643	2,568,669,503
Gasto por depreciación		251,385,980	60,496,052	311,882,032
Retiros		(5,512,827)	(1,215,991,832)	(1,221,504,659)
Ajustes y Reclasificaciones		7,739,000	(2,257,495)	5,481,505
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢	1,594,160,013	70,368,368	1,664,528,381
<u>Saldos , netos:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢	361,997,598	738,450,025	1,100,447,623

Al 30 de junio de 2025, las propiedades, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo</u>				
Saldos al 1 de enero de 2025	¢	1,876,520,432	1,258,811,512	3,135,331,944
Adiciones		26,085,382	-	26,085,382
Retiros		(5,512,827)	-	(5,512,827)
Saldos al 30 de junio de 2025	¢	1,897,092,987	1,258,811,512	3,155,904,499
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 1 de enero de 2025	¢	1,340,547,860	1,228,121,643	2,568,669,503
Gasto por depreciación		127,706,160	4,281,968	131,988,128
Retiros		(5,512,827)	-	(5,512,827)
Ajustes y Reclasificaciones		7,739,001	(2,257,495)	5,481,506
Saldos al 30 de junio de 2025	¢	1,470,480,194	1,230,146,116	2,700,626,310
<u>Saldos , netos:</u>				
Saldos al 30 de junio de 2025	¢	426,612,793	28,665,396	455,278,189

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Banco arrienda el local de sus oficinas ubicado en San Rafael de Escazú, Costa Rica. El arrendamiento suele durar un período de 5 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para este arrendamiento, el pago es renegociado cada 5 años para reflejar el alquiler a precios de mercado. El Banco no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

El Banco no mantiene arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor.

i) Activos por derecho de uso

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que el Banco es el arrendatario, respectivamente:

		Junio 26		
		Vehículos	Edificio	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2026		42,819,680	765,998,713	808,818,393
Saldo al 30 de junio de 2026		42,819,680	765,998,713	808,818,393
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2026		18,436,252	51,932,116	70,368,368
Depreciación del periodo		4,281,968	77,898,174	82,180,142
Saldo al 30 de junio de 2026		22,718,220	129,830,290	152,548,510
<u>Saldos netos:</u>				
Saldo al 30 de junio de 2026		20,101,460	636,168,423	656,269,883

		Diciembre 25		
		Vehículos	Edificio	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	42,819,680	1,215,991,832	1,258,811,512
Adiciones		-	765,998,713	765,998,713
Retiros		-	(1,215,991,832)	(1,215,991,832)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		42,819,680	765,998,713	808,818,393
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2025		12,129,811	1,215,991,832	1,228,121,643
Depreciación del periodo		8,563,936	51,932,116	60,496,052
Retiros		-	(1,215,991,832)	(1,215,991,832)
Ajustes y Reclasificaciones		(2,257,495)	-	(2,257,495)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		18,436,252	51,932,116	70,368,368
<u>Saldos netos:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	24,383,428	714,066,597	738,450,025

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		Junio 25		
		Vehículos	Edificio	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	42,819,680	1,215,991,832	1,258,811,512
Saldo al 30 de junio de 2025		42,819,680	1,215,991,832	1,258,811,512
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2025		12,129,811	1,215,991,832	1,228,121,643
Depreciación del periodo		4,281,968	-	4,281,968
Ajustes y Reclasificaciones		(2,257,495)	-	(2,257,495)
Saldo al 30 de junio de 2025		14,154,284	1,215,991,832	1,230,146,116
<u>Saldos netos:</u>				
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	28,665,396	-	28,665,396

(10) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Gastos pagados por anticipado	¢ 24,577,862	12,165,046	126,102
Otros bienes	43,294,270	43,452,799	44,097,111
Operaciones pendientes de imputación	457,514,193	198,846,833	253,321,773
Otros activos restringidos (Nota 3)	17,056,757	18,707,699	18,963,642
	542,443,082	273,172,377	316,508,628
Cargos diferidos	183,891,537	208,958,299	162,184,977
	¢ 726,334,619	482,130,676	478,693,605

Los cargos diferidos corresponden a las mejoras a propiedades arrendadas. Los mismos, se detallan de la siguiente manera:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Costo de mejoras a propiedad arrendada	¢ 1,538,097,626	1,536,627,412	1,450,717,115
Amortización de mejoras a propiedad arrendada	(1,354,206,089)	(1,327,669,113)	(1,288,532,138)
	¢ 183,891,537	208,958,299	162,184,977

Al 30 de junio de 2026, el gasto por amortización de las mejoras a la propiedad arrendada corresponde a ¢23,135,284 (¢43,208,898 y ¢4,071,923 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 30 de junio de 2026, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	¢ 533,802,984,593	514,509,725	534,317,494,318
Restringidos e inactivos	-	76,804,560	76,804,560
Cargos por pagar	-	631,176	631,176
	¢ 533,802,984,593	591,945,461	534,394,930,054
Otras obligaciones			890,010,523
			¢ 535,284,940,577

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	¢ 546,870,001,041	288,906,660	547,158,907,701
Restringidos e inactivos	-	12,535,500	12,535,500
Cargos por pagar	-	1,775,701	1,775,701
	¢ 546,870,001,041	303,217,861	547,173,218,902
Otras obligaciones			587,808,189
			¢ 547,761,027,091

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	¢ 504,398,644,523	306,500,707	504,705,145,230
Restringidos e inactivos	-	85,391,040	85,391,040
Cargos por pagar	-	871,132	871,132
	¢ 504,398,644,523	392,762,879	504,791,407,402
Otras obligaciones			456,327,962
			¢ 505,247,735,364

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Cheques de gerencia	¢ 875,174,272	563,042,855	437,549,419
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	14,836,251	24,765,334	18,778,543
	¢ 890,010,523	587,808,189	456,327,962

(b) Por clientes

Al 30 de junio de 2026, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		
	Cuentas		
	Corrientes	A plazo	Total
Con el público	477	-	477
Restringidos e inactivos	-	4	4
	477	4	481

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		
	Cuentas		
	Corrientes	A plazo	Total
Con el público	466	-	466
Restringidos e inactivos	-	4	4
	466	4	470

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		
	Cuentas		
	Corrientes	A plazo	Total
Con el público	456	-	456
Restringidos e inactivos	-	5	5
	456	5	461

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026, los certificados de inversión emitidos en colones costarricenses se componen de documentos emitidos a plazos de hasta 12 meses, y a tasas anuales que varían entre 0.75% y 1.25% (1.25% y 2.00% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente). Los certificados emitidos en dólares estadounidenses tienen plazos de hasta 12 meses; y las tasas anuales que varían entre el 0.75% y 1.50% (entre 1.00% y 1.50% y 0.70% y 1.25% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

(12) Obligaciones con entidades

a) Obligaciones con entidades financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Depósitos:			
Cuentas corrientes en entidades financieras del país	¢ 12,449,444,190	14,928,488,331	29,566,505,660
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	61,187,475,111	33,348,302,522	40,295,636,009
	<u>73,636,919,301</u>	<u>48,276,790,853</u>	<u>69,862,141,669</u>
Préstamos por pagar:			
Entidades financieras del país	18,231,615	23,969,646	28,228,804
Otras entidades no financieras	583,671,079	704,833,032	-
	<u>601,902,694</u>	<u>728,802,678</u>	<u>28,228,804</u>
	<u>¢ 74,238,821,995</u>	<u>49,005,593,531</u>	<u>69,890,370,473</u>

Los préstamos por pagar en las otras entidades no financieras corresponden al pasivo por arrendamiento.

b) Vencimiento de préstamos por pagar

Los vencimientos de préstamos por pagar se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Menos de un año	¢ 133,726,358	140,998,166	7,958,958
De 1 a 3 años	295,113,275	315,911,874	17,124,177
De 3 a 5 años	173,063,061	271,892,638	3,145,669
	<u>¢ 601,902,694</u>	<u>728,802,678</u>	<u>28,228,804</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

c) Pasivos por arrendamientos

Al 30 de junio de 2026, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢601,902,694 (¢728,802,678 y ¢28,228,804 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente) y corresponden a dos contratos de arrendamientos con vencimientos entre el 2028 y 2030 (dos contratos al 31 diciembre de 2025 con vencimientos entre el 2028 y 2030 y un contrato al 30 de junio de 2025 con vencimiento en el 2028).

Al 30 junio de 2026, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, los pasivos por arrendamiento causan intereses a tasas entre 0.00% y 7.00% en dólares estadounidenses. Al 30 de junio de 2026, el Banco registró gastos de intereses por pasivos por estas obligaciones por la suma de ¢12,863,276 (al 30 de junio de 2025, el banco no ha registrado gastos por intereses por pasivos de arrendamiento).

El detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

Junio 26			
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 155,714,553	21,988,195	133,726,358
De 1 a 3 años	321,719,870	26,606,595	295,113,275
De 3 a 5 años	177,178,377	4,115,316	173,063,061
	¢ 654,612,800	52,710,106	601,902,694

Diciembre 25			
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 168,043,652	27,045,487	140,998,165
De 1 a 3 años	351,598,507	35,686,633	315,911,874
De 3 a 5 años	281,210,391	9,317,752	271,892,639
	¢ 800,852,550	72,049,872	728,802,678

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	Junio 25		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 9,155,139	1,196,181	7,958,958
De 1 a 3 años	18,310,279	1,186,102	17,124,177
De 3 a 5 años	3,178,870	33,201	3,145,669
	¢ <u>30,644,288</u>	<u>2,415,484</u>	<u>28,228,804</u>

La conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

	Junio 26		
	Obligaciones con entidades	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldos al 1 de enero de 2026	¢ 23,969,646	704,833,032	728,802,678
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento			
Pago de obligaciones con entidades financieras	(3,622,725)	(58,960,881)	(62,583,606)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>20,346,921</u>	<u>645,872,151</u>	<u>666,219,072</u>
Otros cambios			
Relacionados con pasivos			
Gastos por diferencial cambiario	(2,115,306)	(62,201,072)	(64,316,378)
Total relacionados con pasivos	<u>(2,115,306)</u>	<u>(62,201,072)</u>	<u>(64,316,378)</u>
Saldo al 30 de junio de 2026	¢ <u>18,231,615</u>	<u>583,671,079</u>	<u>601,902,694</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 25			
	Obligaciones con entidades	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	¢ 32,346,577	-	32,346,577
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	-	761,109,367	761,109,367
Pago de obligaciones con entidades financieras	(7,663,417)	(49,387,243)	(57,050,660)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	24,683,160	711,722,124	736,405,284
Otros cambios			
Relacionados con pasivos			
Gastos por diferencial cambiario	(713,514)	(6,889,092)	(7,602,606)
Total relacionados con pasivos	(713,514)	(6,889,092)	(7,602,606)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 23,969,646	704,833,032	728,802,678

Junio 25		
	Obligaciones con entidades	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	¢ 32,346,577	32,346,577
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Pago de obligaciones con entidades financieras	(3,837,036)	(3,837,036)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	28,509,541	28,509,541
Relacionados con pasivos		
Gastos por diferencial cambiario	(280,737)	(280,737)
Total relacionados con pasivos	(280,737)	(280,737)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢ 28,228,804	28,228,804

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		Por los seis meses		Por el trimestre	
		Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Impuesto sobre la renta del período	¢	2,612,254,700	4,042,006,402	1,611,539,184	2,324,554,101
Impuesto sobre la renta diferido		371,058,428	105,587,181	(142,967,014)	(174,879,106)
Impuesto sobre la renta, neto	¢	3,036,749,811	4,147,593,583	1,415,135,487	2,149,674,995

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. A la fecha de este informe, las autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 2022.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		Por los seis meses		Por el trimestre	
		Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	¢	11,179,910,892	15,106,266,429	5,417,079,936	8,088,960,344
Impuesto esperado		3,353,973,268	4,531,879,929	1,625,123,981	2,426,688,103
<i>Menos:</i>					
Ingresos no gravables		(886,134,128)	(953,391,855)	(93,425,282)	(318,574,944)
<i>Más:</i>					
Gastos no deducibles		515,473,988	569,105,509	(63,126,529)	41,561,836
Impuesto sobre la renta corriente		2,983,313,128	4,147,593,583	1,468,572,170	2,149,674,995
<i>Más:</i>					
Gasto (Ingreso) por impuesto sobre la renta de periodos anteriores		53,436,683	-	53,436,683	-
Impuesto sobre la renta	¢	3,036,749,811	4,147,593,583	1,522,008,853	2,149,674,995
Tasa efectiva de impuesto de renta		27%	27%	28%	27%

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El saldo de las cuentas de impuesto sobre la renta diferido y del impuesto sobre la renta por cobrar, es el siguiente:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Impuesto sobre renta diferido activo	¢ 508,447,739	857,197,712	777,575,340
Impuesto sobre renta diferido pasivo	561,773,421	591,539,199	906,631,704
Impuesto sobre renta diferido neto	¢ (53,325,682)	265,658,513	(129,056,364)

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene registrado un activo por impuesto al valor agregado soportado por ¢30,635,889 (¢158,604,377 y ¢135,504,740 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente) y un saldo de impuesto de impuesto sobre la renta por cobrar de ¢2,327,583,592 (¢1,331,562,603 y ¢622,275,426 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, respectivamente).

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Junio 26		
		Activos	Pasivos	Neto
Deterioro de inversiones	¢	119,721,015	-	119,721,015
Provisiones		384,789,396	-	384,789,396
Valoración de inversiones al VRCORI		3,937,328	545,463,264	(541,525,936)
Obligaciones por derecho de uso		-	16,310,157	(16,310,157)
	¢	508,447,739	561,773,421	(53,325,682)

		Junio 25		
		Activos	Pasivos	Neto
Deterioro Inversiones	¢	119,393,330	-	119,393,330
Provisiones		636,689,866	-	636,689,866
Valoración de inversiones al VRCORI		21,492,144	906,378,938	(884,886,794)
Obligaciones por derecho de uso		-	252,766	(252,766)
	¢	777,575,340	906,631,704	(129,056,364)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales al 30 de junio de 2026 es como sigue:

		Saldo inicial	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Deterioro Inversiones	¢	110,371,370	9,349,645	-	119,721,015
Provisiones		749,140,079	(364,350,683)	-	384,789,396
Valoración de inversiones al VRCORI		(593,600,169)	-	52,074,233	(541,525,936)
Obligaciones por derecho de uso		(252,767)	(16,057,390)	-	(16,310,157)
Subtotal	¢	<u>265,658,513</u>	<u>(371,058,428)</u>	<u>52,074,233</u>	<u>(53,325,682)</u>

El movimiento de las diferencias temporales al 30 de junio de 2025 es como sigue:

		Saldo inicial	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Deterioro Inversiones	¢	88,551,924	30,841,406	-	119,393,330
Provisiones		764,800,293	(128,110,427)	-	636,689,866
Valoración de inversiones al VRCORI		(1,296,845,298)	-	411,958,504	(884,886,794)
Obligaciones por derecho de uso		8,065,394	(8,318,160)	-	(252,766)
	¢	<u>(435,427,687)</u>	<u>(105,587,181)</u>	<u>411,958,504</u>	<u>(129,056,364)</u>

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Honorarios por pagar	¢ 40,748,136	47,773,138	53,489,745
Compra a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)	46,910,580	-	-
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	25,278,847	3,858,728	6,096,868
Aportaciones patronales por pagar	183,904,661	291,500,189	165,559,068
Impuestos retenidos por pagar	36,290,080	36,880,290	35,252,951
Aportaciones laborales retenidas por pagar	26,792,139	26,829,600	26,939,002
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	588,415,191	1,801,792,260	795,066,654
Cuentas y productos por pagar	-	7,476,569	2,256,710
Vacaciones acumuladas por pagar	220,167,131	207,397,399	242,734,737
Aguinaldo acumulado por pagar	196,943,512	7,239,036	187,467,158
Otras cuentas y comisiones por pagar	810,839,199	488,321,328	599,907,996
	<u>¢ 2,176,289,476</u>	<u>2,919,068,537</u>	<u>2,114,770,889</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(15) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Ingresos diferidos	¢ 327,848,506	336,442,703	279,252,366
Operaciones pendientes de imputación	522,634,461	19,380,592	236,487,683
	¢ 850,482,967	355,823,295	515,740,049

(16) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 junio de 2025, es de ¢19,843,600,000 y está conformada por 19,843,600,000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales

El ajuste por valuación de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros se muestra como sigue (véase la nota 8):

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	¢ 1,223,115,631	1,284,072,210	1,961,363,503
Deterioro de inversiones al valor razonable	399,070,050	367,904,568	397,977,766
	¢ 1,622,185,681	1,651,976,778	2,359,341,269

(c) Reserva legal

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la reserva legal del Banco asciende a ¢4,277,903,823.

(d) Dividendos

Al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, no se han pagado dividendos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En Asamblea de Accionistas del 14 de agosto de 2025 se acordó la distribución y pago dividendos en efectivo por un monto de ₡13,690,266,899, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea de Accionistas del 14 de noviembre de 2025, se acordó la distribución y pago de dividendos por un monto de ₡12,500,000,000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(17) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

Las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Garantías de cumplimiento otorgadas	₡ 15,903,050,527	17,779,212,169	16,635,326,785
Garantías de participación otorgadas	2,729,515,269	2,971,890,309	2,996,310,600
Líneas de crédito de utilización automática	10,071,088,063	10,881,471,289	11,111,057,093
Compras a futuro Forwards	7,790,570,000	-	-
	₡ 36,494,223,859	31,632,573,767	30,742,694,478

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Junio 26	Diciembre 25	Junio 25
Garantías recibidas en poder de la entidad	₡ 74,991,504,280	85,789,925,000	84,071,040,869
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	42,365,988,098	48,394,191,470	42,740,897,598
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	6,857,550,000	7,521,300,000	7,624,200,000
Otras	62,198,762,598	68,146,788,233	41,177,033,500
	₡ 186,413,804,976	209,852,204,703	175,613,171,967

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos financieros por instrumentos financieros

Los ingresos financieros por instrumentos financieros se detallan a continuación:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
<i>Instrumentos al valor razonable con cambios en resultados</i>				
Por BCCR y Sector público no financiero	¢ 71,145,701	-	46,904,536	-
<i>Instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>				
Por BCCR y Sector público no financiero	7,227,532,421	7,001,202,604	3,443,968,811	3,720,494,560
Productos por inversiones al costo amortizado	2,539,998,037	2,246,653,308	1,517,172,401	1,044,829,601
	¢ 9,838,676,159	9,247,855,912	5,008,045,748	4,765,324,161

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Por préstamos al sistema de Banca de Desarrollo	¢ 815,236,498	-	403,101,396	-
Por préstamos Corporativos	192,056,968	538,523,388	98,850,587	285,238,684
Por factoraje	388,907,318	298,217,261	202,258,646	157,060,262
	¢ 1,396,200,784	836,740,649	704,210,629	442,298,946

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Por captaciones a la vista	¢ 1,189,131,603	1,105,353,413	594,645,797	579,134,264
Por captaciones a plazo	1,625,445	3,504,912	782,562	1,457,691
	¢ 1,190,757,048	1,108,858,325	595,428,359	580,591,955

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(22) Pérdidas / ganancias por diferencias de cambio

Las pérdidas / ganancias por diferencias de cambio se detallan a continuación:

		Por los seis meses		Por el trimestre	
		Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
<u>Ingresos:</u>					
Por obligaciones con el público	¢	18,962,659,043	5,551,506,702	5,587,450,904	2,105,818,555
Por otras obligaciones financieras		937,844,629	198,927,281	267,832,621	62,839,866
Por otras cuentas por pagar y provisiones		31,202,904	5,467,303	25,043,622	2,567,705
Por disponibilidades		2,253,878,742	1,997,099,358	2,201,651,939	1,946,113,474
Por inversiones en instrumentos financieros		22,244,698	13,542,305	18,628,834	13,395,721
Por créditos vigentes		66,152,960	26,742,466	42,174,847	20,487,449
Por cuentas y comisiones por cobrar		3,194,272	261,814	1,544,763	195,356
	¢	<u>22,277,177,248</u>	<u>7,793,547,229</u>	<u>8,144,327,530</u>	<u>4,151,418,126</u>
<u>Gastos:</u>					
		Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Por obligaciones con el público	¢	13,365,902,428	6,140,426,897	4,422,422,761	3,741,669,461
Por otras obligaciones financieras		48,559,641	228,923,041	48,171,527	228,923,041
Por otras cuentas por pagar y provisiones		6,549,152	2,643,502	4,502,876	1,744,594
Por disponibilidades		4,727,322,398	1,301,797,928	2,917,542,428	29,585,485
Por inversiones en instrumentos financieros		271,292,229	32,218,302	104,672,988	12,679,696
Por créditos vigentes		472,211,681	27,877,140	139,780,767	16,119,511
Por cuentas y comisiones por cobrar		4,016,861	4,550,119	2,922,487	2,284,669
		<u>18,895,854,390</u>	<u>7,738,436,929</u>	<u>7,640,015,834</u>	<u>4,033,006,457</u>
	¢	<u>3,381,322,858</u>	<u>55,110,300</u>	<u>504,311,696</u>	<u>118,411,669</u>

(23) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		Por los seis meses		Por el trimestre	
		Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Giros y transferencias	¢	198,597,866	131,863,650	98,430,440	70,502,813
Tarjetas de crédito		96,325,733	138,258,591	53,652,695	73,515,359
Otros		992,751,043	910,024,620	492,664,708	462,415,652
	¢	<u>1,287,674,642</u>	<u>1,180,146,861</u>	<u>644,747,843</u>	<u>606,433,824</u>

(24) Otros gastos de operación por comisiones por servicios

Los otros gastos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		Por los seis meses		Por el trimestre	
		Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Por cambio de divisas	¢	3,525,231,063	3,385,620,065	1,726,784,600	1,763,395,164
Por Sistema Integrado de Pago Electrónico		642,724,895	539,288,695	345,109,318	270,506,322
Por servicios bursátiles con partes relacionadas		30,369,583	30,326,625	10,350,429	16,888,875
Por otros servicios con partes relacionadas		40,637,281	37,555,796	17,840,129	17,535,302
Por otros servicios		10,625,554	57,155,394	6,340,635	28,949,306
	¢	<u>4,249,588,376</u>	<u>4,049,946,575</u>	<u>2,106,425,111</u>	<u>2,097,274,969</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 1,946,439,548	2,038,383,704	969,457,116	957,383,513
Decimotercer sueldo	244,926,350	233,673,019	129,984,108	101,286,882
Vacaciones	132,852,195	134,723,480	50,862,146	56,831,125
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	69,063,018	69,040,411	17,508,220	17,692,812
Cargas sociales patronales	631,931,941	577,917,886	281,504,246	273,243,279
Otros gastos de personal	99,562,196	94,796,398	46,611,305	51,294,159
	¢ 3,124,775,248	3,148,534,898	1,495,927,141	1,457,731,770

(26) Otros gastos de administración

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
Gastos por servicios externos	¢ 244,715,187	296,981,350	128,548,489	172,952,143
Gastos por movilidad y comunicaciones	71,237,770	67,037,210	34,797,213	26,225,748
Gastos de infraestructura	284,967,447	419,230,746	147,607,535	213,856,829
Gastos generales	113,094,993	94,565,682	45,724,630	49,240,053
	¢ 714,015,397	877,814,988	356,677,867	462,274,773

(27) Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

A. Clasificaciones contables y valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

		Junio 26			
		Valor en libros	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos Financieros medidos al valor razonable</u>					
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados</u>					
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢	204,433,315,409	-	204,433,315,409	
<u>Activos Financieros Derivados</u>					
Instrumentos Financieros derivados	¢	5,247,460	-	-	5,247,460
<u>Activos Financieros al costo amortizado</u>					
Efectivo	¢	183,123,437,261	-	183,123,437,261	-
Cartera de Crédito	¢	103,989,438,107	-	-	103,154,062,510
Inversiones al costo amortizado	¢	183,418,411,180	-	183,418,411,180	-
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>					
Depósitos a la vista	¢	534,692,995,116	-	534,692,995,116	-
Depósitos a plazo	¢	591,314,285	-	-	594,342,932
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢	73,636,919,301	-	-	73,636,919,301
Pasivo por arrendamiento	¢	601,902,694	-	-	601,902,694
		Diciembre 25			
		Valor en libros	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos Financieros medidos al valor razonable</u>					
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados</u>					
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢	232,276,199,333	-	232,276,199,333	-
<u>Activos Financieros al costo amortizado</u>					
Efectivo	¢	248,424,396,508	-	248,424,396,508	-
Cartera de Crédito	¢	107,844,190,566	-	-	108,302,219,809
Inversiones al costo amortizado	¢	65,797,390,000	-	65,797,390,000	-
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>					
Depósitos a la vista	¢	547,457,809,230	-	547,457,809,230	-
Depósitos a plazo	¢	301,442,160	-	-	300,876,055
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢	48,276,790,853	-	-	48,276,790,853
Pasivo por arrendamiento	¢	728,802,678	-	-	728,802,678

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		Junio 25			
			Valor Razonable		
		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos Financieros medidos al valor razonable</u>					
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados</u>					
<u>integrales y con cambios en resultados</u>					
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢	212,295,770,821	-	212,295,770,821	-
<u>Activos Financieros al costo amortizado</u>					
Efectivo	¢	198,871,204,864	-	198,871,204,864	-
Cartera de Crédito	¢	110,830,582,515	-	-	111,149,942,692
Inversiones al costo amortizado	¢	124,822,606,160	-	124,822,606,160	-
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>					
Depósitos a la vista	¢	504,854,972,485	-	504,854,972,485	-
Depósitos a plazo	¢	391,891,747	-	-	383,371,138
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢	69,862,141,669	-	-	69,862,141,669
Pasivo por arrendamiento	¢	28,228,804	-	-	28,228,804

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la Administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el estado de situación financiera:

- a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones en valores

Para los instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Esto aplica tanto a las inversiones en bonos como a las inversiones en instrumentos derivados.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Para la cartera de tarjetas de crédito el valor razonable estimado corresponde a la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, donde se determina un periodo medio de recuperación para la cartera expresada en colones costarricenses como en dólares estadounidenses a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas de mercado para determinar su valor razonable.

d) Depósitos de Bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

f) Obligaciones con entidades financieras

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(28) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2(a) la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- i) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- ii) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- iii) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

f) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

g) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las NIIF, y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2, es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las NIIF, pueden adoptar las NIIF relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la NIIF para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.

(29) Contribución individual anual por Decreto 44705-H

En concordancia con el Decreto 44705-H publicado en el alcance N°199 de la Gaceta con fecha 9 de diciembre de 2024, del inciso 2 del artículo 8, se indica la obligatoriedad de las entidades supervisadas por SUGEF de revelar en sus notas el monto de ingresos acumulados anuales sobre el cual se calcularía la contribución en el presupuesto de la Superintendencia.

De acuerdo con lo anterior el monto de los ingresos acumulados se detalla como sigue:

	Por los seis meses		Por el trimestre	
	Junio 26	Junio 25	Junio 26	Junio 25
<i>Ingresos financieros</i>				
Por disponibilidades	1,766,763,587	3,068,829,600	743,985,186	1,572,192,195
Por inversiones en instrumentos financieros	9,838,676,159	9,247,855,912	5,008,045,748	4,765,324,161
Por productos por cartera de crédito vigente	1,396,200,784	836,740,649	704,210,629	442,298,946
Por posición en instrumentos financieros derivados	5,247,460	-	5,247,460	-
Por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	22,277,177,248	7,793,547,229	8,144,327,530	4,151,418,126
Por otros ingresos financieros	255,805,205	274,807,017	146,073,724	109,837,891
	35,539,870,443	21,221,780,407	14,751,890,277	11,041,071,319
<i>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</i>				
Por disminución de estimación de cartera de créditos	369,013,758	2,304,257,068	147,046,952	952,293,521
Por disminución de estimación de inversiones en instrumentos	79,795,450	27,753,627	10,015,464	18,080,198
	448,809,208	2,332,010,695	157,062,416	970,373,719
<i>Ingresos operativos diversos</i>				
Por comisiones por servicios	1,287,674,642	1,180,146,861	644,747,843	606,433,824
Por cambio y arbitraje de divisas	13,582,429,644	13,830,440,926	6,891,078,717	7,170,638,220
Por otros ingresos con partes relacionadas	1,068,024,261	1,603,605,167	488,262,679	1,012,863,078
Por otros ingresos operativos	460,369,423	151,787,800	216,801,541	64,303,585
	16,398,497,970	16,765,980,754	8,240,890,780	8,854,238,707
Por disminución del impuesto sobre la renta	179,829,942	254,791,117	153,662,688	180,642,804
Total, ingresos brutos	52,567,007,563	40,574,562,973	23,303,506,161	21,046,326,549